



INSTITUTO PERUANO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

IPAE

**PROGRAMA DE ESTUDIOS EN ADMINISTRACIÓN Y
CONTABILIDAD**

TOOLS A2 S.A.C

**Trabajo de aplicación profesional para obtener el título en
Administración y Contabilidad**

ASLHEY KEY HENRIQUEZ ESPEJO

PL72031477

AURORA ELISSA TORRES FRANCO

PL47207463

Lima - Perú

2019

DEDICATORIA

*Dedicamos nuestra tesis a Dios y a nuestros padres,
quienes nos han brindado su apoyo incondicional.*

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I. RESEÑA DE LA EMPRESA	5
1.1. Descripción de la empresa / Datos básicos de la empresa.	5
1.2. Visión y Misión de la empresa	5
1.3. Actividad económica de la empresa	6
1.4. Información tributaria de la empresa	6
1.5. Organigrama general de la empresa	6
1.6. Actividades específicas del área de contabilidad (Procesos, diagramas, etc)	7
CAPÍTULO II. ÁREA DE FINANZAS	8
2.1. Reporte de movimiento	8
2.2. Reporte de Cuenta Corriente (Moneda Nacional y extranjero).....	16
2.3 Reporte de la cuenta de Detracción.....	23
2.4. Reporte de Conciliación bancaria	25
CAPÍTULO III. ÁREA DE CRÉDITOS Y COBRANZAS Y PAGO A PROVEEDORES	31
3.1. Reporte de las cuentas por cobrar (moneda nacional y extranjero)	32
3.2. Reporte de las cuentas por pagar (Moneda Nacional y Extranjero).....	37
3.3. Reporte de los préstamos financieros	41
3.4. Reporte por cobrar a Terceros	43
CAPÍTULO IV. REPORTE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN (COMPRAS, VENTAS, LOGÍSTICAS)	49
4.1. Reporte del área - Compras Nacionales	49
4.2 Reporte del área - Compras Internacionales	51
4.3. Reporte de área de Logística	54
4.4. Reporte del área de Ventas.....	58
CAPÍTULO V. REPORTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	62
5.1. Reporte de Planilla de Sueldo mensual:	62
5.2. Reporte de Planilla de Gratificación	72
5.3. Reporte de Planilla de Vacaciones:	74
5.4 Reporte de Planilla de Compensación tiempo de servicios:	77
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES	81
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, nuestro país Perú es considerado como un potencial mercado, lo cual permite promover el equilibrio económico en los residentes y el establecimiento empresarial.

En este proyecto, se conocerá como se lleva a cabo la contabilidad de acuerdo al régimen MYPE Tributario – pequeña empresa, para ello tomaremos como modelo a la empresa TOOLS A2 S.A.C, dedicada a la comercialización de artículos de Ferretería, ésta además ofrece asesorías para la correcta elección de los productos. Debido a que nuestra mercadería es netamente importada ofrecemos productos de marcas líderes, variedad de herramientas, alta calidad y buen precio.

Dentro de este proyecto desarrollaremos cada uno de los puntos mencionados teniendo en cuenta que no estamos obligados a realizar el Libro Caja Banco sin embargo para un mejor control lo hemos empleado. También debemos tener en cuenta que la actividad comercial de la empresa es de la compra y venta de artículos de ferretería, por ende, no debería estar afecto a detracciones, pero se ha realizado una excepción por lineamientos del proyecto. En la elaboración de la planilla se ha tomado como referencia a 6 trabajadores con los que se realizará cada uno de los beneficios laborales.

De esta forma, se pretende alcanzar un buen manejo contable dentro de la empresa TOOLS A2 SAC.

CAPÍTULO I

RESEÑA DE LA EMPRESA

1.1. Descripción de la empresa / Datos básicos de la empresa.

TOOLS A2 S.A.C es una empresa dedicada a la comercialización y representación en Perú de compañías líderes en el mercado, proporcionando a nuestros clientes las mejores marcas de Herramientas de Corte, Instrumentos de Medición, Equipamiento para Torno, Fresa y Máquinas CNC. Además de una amplia gama de productos asociados a la industria en general.

Cuenta con personal altamente calificado para brindar la mejor asesoría en la elección de sus herramientas al más bajo costo y sin que esto involucre pérdidas de tiempo para usted y su compañía. Tools A2 SAC fue establecida el 06 de Mayo del 2016 debido a la expansión del mercado peruano. Basado en su capacidad técnica de alta calidad, se dedica a las actividades de ventas de productos de ferretería para la industria metal mecánica.

Se encuentra ubicada en AV. GUILLERMO DANSEY NRO. 774 URB. LIMA INDUSTRIAL LIMA - LIMA - LIMA

1.2. Visión y Misión de la empresa

Misión

Somos una empresa especializada en el sector ferretero, que trabaja día a día para satisfacer necesidades, deseos y expectativas de nuestros clientes a través de diversos servicios; amplio portafolio de productos con las mejores marcas, excelente calidad y precios competitivos; y a través de un equipo humano altamente capacitado, pugnamos cada día por ser líderes en el mercado y proyectarnos con dinamismo a nuestra comunidad.

Visión

Ser una empresa líder en el sector ferretero en el departamento de Lima, buscando superar las expectativas de nuestros clientes, proyectándonos como una compañía competitiva que sea de gran aporte para el crecimiento económico de nuestra región.

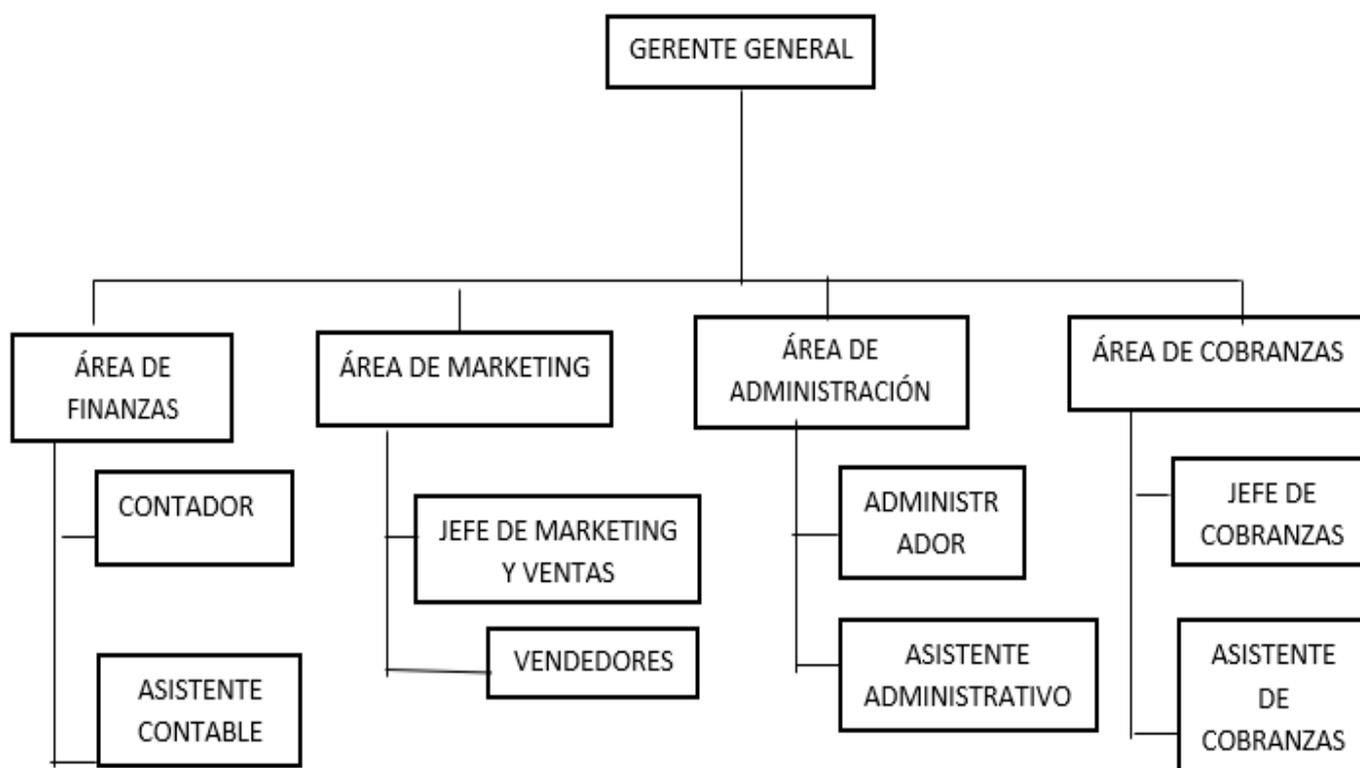
1.3. Actividad económica de la empresa

Principal - CIU 52348 - VTA. MIN. ARTICULOS DE FERRETERIA

1.4. Información tributaria de la empresa

Régimen MYPE Tributario

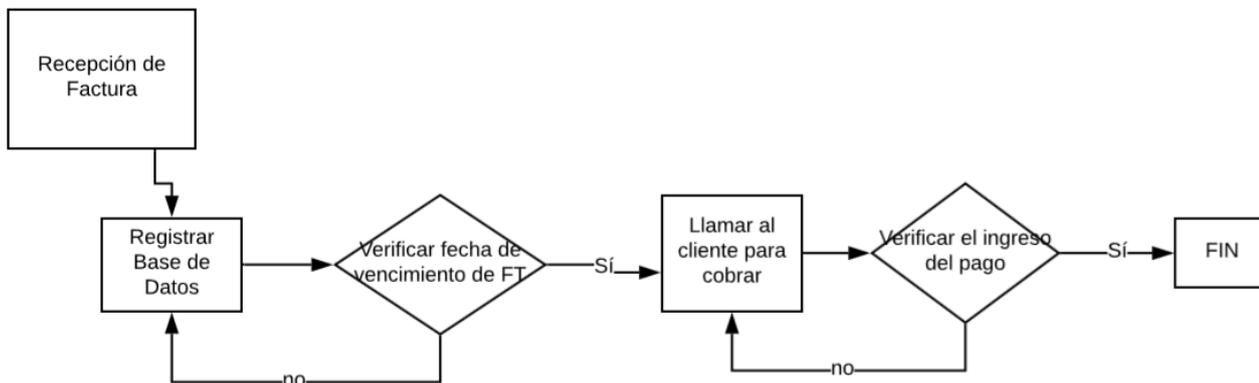
1.5. Organigrama general de la empresa



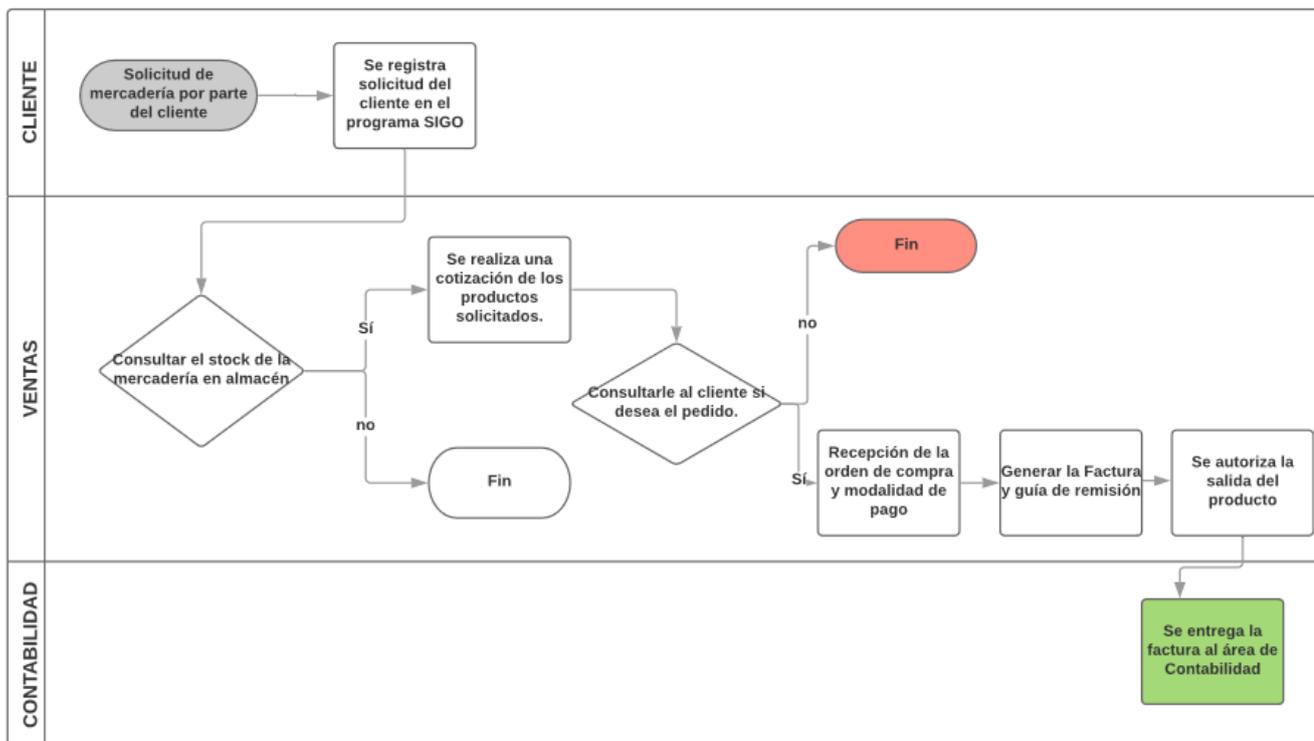
1.6. Actividades específicas del área de contabilidad (Procesos, diagramas, etc)

- **Proceso de cobranzas**

PROCESO DE COBRANZA DE TOOLS A2 SAC



- **Proceso de ventas**



CAPÍTULO II

ÁREA DE FINANZAS

2.1. Reporte de movimiento

2.1.1. Caja efectivo

Caja efectiva o también llamado Flujo de efectivo es la cantidad de dinero líquido que tiene una compañía. Este concepto se usa en el área financiera para medir la capacidad monetaria y de pago de dicha compañía. Los flujos líquidos de dinero aportan información crucial del estado financiero de una entidad y permiten tener un balance de entradas y gastos, a lo que se le conoce como flujo de caja neto.

Dicho flujo de caja se mide en periodos determinados según la necesidad de la empresa.

Políticas de caja de efectivo

1. El personal que trabaja con el manejo de efectivo, deberá estar capacitado.
2. Se contará con una póliza de seguros para que cubran los riesgos de pérdidas de efectivo.
3. Todos los documentos de valor contable deberán ser archivados adecuadamente.
4. Toda entrega de dinero, debe evidenciarse en un registro físico.
5. Desarrollar arquez periódicos pre- establecidos.
6. Todas las ventas deberán ser entregadas con un comprobante de pago elaborado por el sistema.
7. El monto a pagar a proveedores no será mayor a S/200.00
8. El dinero percibido de las ventas al contado se depositará a la cuenta corriente de la empresa, en la mañana del día siguiente.

Operaciones

- El 02/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 123.50 según B/V 001 -348. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 05/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 85.66 de las B/V 001 -349. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 05/04 se canceló el recibo de luz, por un importe de S/ 250.00 según FT/ F002 – 7689002.
- El 05/04 se contrató a DHL EXPRESS PERU SAC con RUC 20101128777 por el servicio de carga por un importe de S/ 134.00, según FT/ 001 – 024714.
- El 08/04 se canceló al contado el recibo de agua por un importe de S/ 120.00, según FT/ F005 – 235783.
- El 09/04 se vendió mercadería al contado a COMPANY TOOLS PERU S.A.C por un importe de S/ 128.38 según FT/ F001-128. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 10/04 se canceló el recibo de teléfono, por un importe de S/ 100.00, según FT/ F008 – 24359.
- El 10/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 76.60 según B/V 001-350. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 13/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 83.00 según B/V 001-351. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 15/04 se pagó a MVM METAL IMPORT E.I.R.L con RUC 20521901269, por la compra de mercadería un importe de S/ 190.00, según FT/ 001 – 021908.
- El 17/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 55.00 según B/V 001-352. Se cobró con dinero en efectivo.

- El 19/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 110.00 según B/V 001-353. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 22/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 234.00 según B/V 001-354. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 24/04 se vendió mercadería al contado a PALACIOS COMPANY TOOLS con RUC N° 20545891400 por un importe de S/ 290.00 según FT/ F001-136. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 25/04 se vendió mercadería al contado a ALPACA COLOR SAC con RUC N° 20502455606 por un importe de S/ 245.62 según FT/ F001-137. Se cobró con dinero en efectivo.
- El 27/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 43.56 según B/V 001-355. Se cobró con dinero en efectivo.

Reporte 1. Detalle de los movimientos del efectivo.

FORMATO 1.1: "LIBRO CAJA Y BANCOS - DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS DEL EFECTIVO"							
PERÍODO: ABRIL							
RUC: 20720314771							
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TOOLS A2 SAC							
NÚMERO CORRELATIVO DEL REGISTRO O CÓDIGO ÚNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DE LA OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUENTA CONTABLE ASOCIADA		SALDOS Y MOVIMIENTOS		
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
				SALDO ANTERIOR	2000.00		2000.00
01	02/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	123.50		2123.50
02	05/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	85.66		2209.16
03	05/04/2019	Por el pago del recibo de luz	4699	Otras cuentas por pagar		250.00	1959.16
04	05/04/2019	Por el pago al proveedor	4212	Emitidas		134.00	1825.16
05	08/04/2019	Por el pago del recibo de agua	4699	Otras cuentas por pagar		120.00	1705.16
06	09/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	128.38		1833.54
07	10/04/2019	Por el pago de telefonía fija	4699	Otras cuentas por pagar		100.00	1733.54
08	10/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	76.60		1810.14
09	13/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	83.00		1893.14
10	15/04/2019	Por el pago al proveedor	4212	Emitidas		190.00	1703.14
11	17/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	55.00		1758.14
12	19/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	110.00		1868.14
13	22/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	234.00		2102.14
14	24/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	290.00		2392.14
15	25/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	245.62		2637.76
16	27/04/2019	Por el cobro a clientes	1212	Emitidas en cartera	43.56		2681.32
				SUB TOTALES	3475.32	794.00	
				SALDO FINAL		2681.32	
				TOTALES	3475.32	3475.32	

Asiento de centralización de caja efectivo

10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			1475.32	
	101	DINERO EN EFFECTIVO			
12	CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES				1475.32
	121	FACTURAS, BOLETAS Y OTROS COMP. X COBRAR			
		1212	EMITIDAS EN CARTERA		
		12121	B/V 001 -348	123.50	
		12122	B/V 001 -349	85.66	
		12123	FT/ F001-128	128.38	
		12124	B/V 001-350	76.60	
		12125	B/V 001-351	83.00	
		12126	B/V 001-352	55.00	
		12127	B/V 001-353	110.00	
		12128	B/V 001-354	234.00	
		12129	FT/ F001-136	290.00	
		12130	FT/ F001-137	245.62	
		12131	B/V 001-355	43.56	
30/04		POR LOS INGRESOS DE EFFECTIVO A CAJA		1475.32	1475.32
42	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES			324.00	
	421	FACTURAS, BOLETAS Y OTROS COMP. X PAGAR			
		4212	EMITIDAS		
		42121	FT/ 001 – 024714	134.00	
		42122	FT/ 001 – 021908	190.00	
46	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS			470.00	
	469	OTRAS CUENTAS POR PAGAR			
		4699	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
		46991	FT/ F002 – 7689002.	250.00	
		46992	FT/ F005 – 235783	120.00	
		46993	FT/ F008 – 24359	100.00	
	10	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO			794.00
	101	DINERO EN EFFECTIVO			
30/04		POR LAS SALIDAS DE EFFECTIVO A CAJA		794.00	794.00

Procedimiento de control

- Verificar que el saldo de la caja efectivo sea el mismo que el ingreso de efectivo en el asiento de apertura.
- Detallar todas las cuentas por pagar y por cobrar que pertenezcan a caja efectivo según sus políticas.

Análisis

La empresa está inscrita en el régimen Mype Tributario, por ende, no está obligada a presentar el libro caja y bancos. Sin embargo, nosotros-lo llevamos para un mejor control del movimiento de efectivo y de nuestra cuenta corriente, de ese modo conoceremos los saldos de efectivo debido a los ingresos y gastos de la empresa.

2.1.2. Caja chica

Se define como fondo con una cantidad determinada para abastecer las solicitudes de pequeñas cantidades por los gastos de una empresa. Generalmente hay una persona responsable del manejo, el cual debe exigir los comprobantes de gastos que se han de justificar y registrar, para hacer una rendición mensual de cuentas. Posteriormente se realiza un arqueo para evidenciar la adecuada utilización de recursos y efectuar la reposición de estos.

Políticas de caja chica:

1. Se otorgará un fondo fijo destinado a caja chica por S/ 1,000.00.
2. La responsabilidad del manejo del fondo de caja chica será únicamente por una (1) sola persona.
3. El área de contabilidad tendrá la responsabilidad de realizar arqueos semanales a la responsable del fondo de caja chica. Los fondos de caja chica no será utilizado para realizar pagos a proveedores con los que la empresa mantiene créditos autorizados.
4. Los comprobantes que sustenten el gasto realizado deberán contar con la firma de la jefatura de cada área, así como el visto bueno del Gerente General.
5. Este fondo de caja chica será utilizado para gastos de movilidad del personal para la entrega de mercadería (excepción), recojo de documentos; previa confirmación que la empresa Courier contratada no pudiera realizar el reparto.
6. Los gastos de materiales de oficina están permitidos realizarlos hasta por un importe de S/ 400.00.
7. Los gastos de materiales de limpieza están permitidos realizarlos hasta por S/. 120.00.
8. No está permitido realizar cambio de moneda extranjera o moneda nacional, por ninguna circunstancia.
9. Cuando el saldo de la caja chica sea igual o menos a S/ 100.00, solicitar inmediatamente el reintegro de ésta.

Operaciones:

- El día 05 de Abril el motorizado encargado de las entregas de mercaderías se quedó sin gasolina cuando llegaba a la planta de la empresa, se le otorgó un monto de S/ 50.00 ya que no contaba con efectivo, el cual fue rendido al día siguiente.
- Factura N° F002-13 por S/ 380.00 del 12 de abril del 2019 de TAI LOY, por compra de útiles de oficina.
- Factura N° F003-009648 por 4 bidones de agua “San Mateo” por S/ 100.00 del 13 de abril del 2019 de “Makro”.
- Factura N° F002-1238 por S/ 80.00 del 18 de abril del 2019 de “Hipermercados Tottus”, por materiales de limpieza.
- Factura N° F001-345 por S/ 190.00 del 20 de abril del 2019 de “Taxi Directo”, por movilidad.
- RxH “E001-123” emitido el día 21 de abril del 2019 por Samuel Horna Flores con RUC 10724563558, por servicio de mantenimiento técnico a la computadora de la oficina del jefe de administración, el cual hizo un cobro de S/.250.00 por su trabajo.

Reporte 2. Movimientos de caja chica.

FORMATO 1.1: "LIBRO CAJA Y BANCOS - DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS DEL EFECTIVO"							
PERÍODO: ABRIL							
RUC: 20720314771							
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TOOLS A2 SAC							
NÚMERO CORRELATIVO DEL REGISTRO O CÓDIGO ÚNICO DE LA OPERACIÓN	FECHA DE LA OPERACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN	CUENTA CONTABLE ASOCIADA		SALDOS Y MOVIMIENTOS		
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
01	01/04/2019	Por el ingreso del cheque	1042	Cuentas corrientes para fines específicos	1000.00		1000.00
02	05/04/2019	Para gasolina del motorizado	4699	Otras cuentas por pagar		50.00	950.00
04	12/04/2019	Por el pago de útiles de oficina	4699	Otras cuentas por pagar		270.00	680.00
05	13/04/2019	Por el pago de 4 bidones de agua	4699	Otras cuentas por pagar		100.00	580.00
06	18/04/2019	Por el pago de materiales de limpieza	4699	Otras cuentas por pagar		80.00	500.00
07	20/04/2019	Por el pago de taxi	4699	Otras cuentas por pagar		190.00	310.00
08	21/04/2019	Por el pago de un técnico de mantenimiento	4699	Otras cuentas por pagar		250.00	60.00
				SUB TOTALES	1000.00	940.00	
				SALDO FINAL		60.00	
				TOTALES	1000.00	1000.00	

Asiento de centralización de caja chica

10	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			1000.00	
102	FONDOS FIJOS				
10	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO				1000.00
104	CUENTAS CORRIENTES EN INSTITUCIONES FINANC.				
1041	CUENTAS CORRIENTES				
30/04	POR LOS INGRESOS DE EFECTIVO A CAJA CHICA			1000.00	1000
46	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS			940.00	
469	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
4699	OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
	46991 FT/ 001 – 21044.		50.00		
	46992 FT/ F002-13		270.00		
	46993 FT/ F003-009648		100.00		
	46994 FT/ F002-1238		80.00		
	46995 FT/ F001-345		190.00		
	46996 RxH E001-123		250.00		
10	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO				940.00
101	DINERO EN EFECTIVO				
30/04	POR LAS SALIDAS DE EFECTIVO DE CAJA CHICA			940.00	940.00

Procedimiento de control

- Se registran todas las operaciones de las cuentas por pagar y cobrar que pertenecen a caja chica.
- Realizar un arqueo de caja para verificar si lo ingresado es correcto de acuerdo a las políticas de la empresa, o si existe un faltante o sobrante en la caja.

Análisis

La empresa no cumple con ciertas políticas de caja chica, ya que al momento del arqueo de caja se encontró un gasto por combustible, lo cual en una de sus políticas especifica que estos gastos no le corresponden.

2.2. Reporte de Cuenta Corriente (Moneda Nacional y extranjero).

La cuenta corriente es un contrato bancario donde el titular deposita fondos con el fin de acceder a ellos posteriormente. Con una cuenta corriente se puede disponer de los depósitos ingresados de forma inmediata a través de cajeros automáticos, la ventanilla del banco o talonarios.

Políticas de cuentas corrientes

- No se podrá disponer de los ingresos en las cuentas corrientes para cubrir los gastos de luz, agua y teléfono.
- Tener actualizado en el banco el registro de la expedición de firmas para expedir cheques.
- Efectuar arqueos periódicos de la cuenta corriente.
- Solo un trabajador será el encargado de manejar las cuentas corrientes.
- Se aceptarán depósitos a cuentas corrientes por un monto mayor o igual a 300 soles.

2.2.1. Ingreso al banco por cobranza

Se produce cuando la empresa cobra por el bien o servicio prestado, mediante un cheque, una transferencia o depósito bancario.

2.2.2. Ingresos al banco por otros cobros

Son los ingresos extraordinarios que la empresa percibe por actividades ajenas al rubro, como los intereses ganados por los préstamos a terceros.

2.2.3 salidas de dinero para pago a proveedores

Es el dinero que retiramos de nuestras cuentas corrientes para pagar a nuestros proveedores, por la compra de mercadería, otras compras y otros servicios recibidos.

Operaciones:

- El día 01/04 se retira de la cuenta corriente del banco de crédito el importe de S/ 1,000.00 para el destino de caja chica.
- El 01/04 se realizó un préstamo al colaborador Goicochea Ramírez Armando, con transferencia de fondos por un importe de S/ 3,000.00 sin intereses y se cobrará mensualmente la cantidad de S/ 500.00 por un periodo de 6 meses.
- El día 01/04 se obtiene un préstamo financiero por S/ 15 000, y ese mismo día se cancela la primera cuota por un importe de S/ 2,950.00.
- El 01/04 se vendió mercadería al contado a BAGUERS COMPANY TOOLS con RUC N° 20603301472 por un importe de S/ 874.31 según FT/. F001-123 con depósito en cta. cte.
- El 01/04 se compró mercadería al contado y se pagó con cheque N° 124 a BUENA VISTA SAC con RUC 20503835984 por el importe de S/ 534.90, según FT/ F015 – 37096.

- El 02/04 se compró mercadería al contado a GS PROYECTOS Y SERVICIOS SAC con RUC 20601418232 por un importe de S/ 900.00, según FT/ 001-021878 y se pagó con depósito en cuenta.
- El 03/04 se pagó al contado los derechos arancelarios por la importación de mercadería, a SUNAT con RUC 20131312955 por el importe de S/ 1,776.50, según FT/ 235 – 054541.
- El 03/04 se contrató a PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA con RUC 20100095379 por el servicio de carga por el importe de S/ 300.00, según FT/ F001 – 34214. Y se pagó al contado con depósito en cta. Cte.
- El 04/04 se vendió mercadería al contado a COMPANY TOOLS SAC con RUC 20601110351 por un importe de S/ 1,759.03 según FT/ 001-125. Y el cobro se realizó con depósito en cuenta.
- El 06/04 se vendió mercadería al contado a CONSTRUCTORA COMET SCRL con RUC 20449391421 por un importe de S/ 846.87 de las FT/ F001-126. Con depósito en cuenta.
- El 08/04 se vendió mercadería al contado a MAQPOWER SAC con RUC 20544672496 por un importe de S/ 1,287.00 según FT/ F001-127. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 08/04 se compró mercadería a BUENA VISTA SAC con RUC 20503835984 por el importe de S/ 543.00, según FT/ F015 – 038070. Y se pagó con cheque N° 125.
- El 09/04 se compró mercadería a E & J INVERSIONES COEFIS E.I.R.L. con RUC 20600387635 por el importe de S/ 1,200.00, según FT/ 003 – 11199, y se pagó con cheque. N° 126.
- El 12/04 se generó un adelanto de sueldo al colaborador Ancalle Ochoa Hilario por un monto de S/ 200.00. se pagó mediante transferencia de fondos.

- El 12/04 se vendió mercadería al contado a FERREYROS ASESORES SAC con RUC 20603071507 por un importe de S/ 637.89 según FT/ F001-130. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 15/04 se brindó asesoramiento comercial a FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL con RUC 10098853303 por un importe de S/ 1,000 según FT/ F001-131. Y se cobró mediante transferencia de fondos.
- El 15/04 se le deposita S/ 500.00 en su cuenta bancaria al trabajador Juan Sotomayor Morales, para sus gastos por viáticos, ya que visitara Arequipa, por motivo de visita al cliente ALPACA COLOR SAC.
- El 16/04 se vendió mercadería al contado a PALACIOS COMPANY TOOLS EIRL con RU 20545891400 por un importe de S/ 800.00, según FT/ F001-132. Y se cobró con tarjeta de débito.
- El 18/04 se vendió mercadería al contado a STORE TOOLS COMPANY SAC con RUC 20509974561 por un importe de S/ 990.85 según FT/ F001-133. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 20/04 se vendió mercadería al contado a TUMI CONTRATISTAS GENERALES SAC con RUC 20525928871 por un importe de S/ 759.63 según FT/ F001-134. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 23/04 se vendió mercadería al contado a SERVICIOS MINEROS EIRL con RUC 20226897543 por un importe de S/ 348.00 según FT/ F001-135. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 23/04 se pagó los derechos arancelarios por importación de mercadería a SUNAT con RUC 20131312955 por el importe de S/ 1,980.00, según FT/ 235 – 035769.

- El 23/04 se contrató a PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA con RUC 20100095379 por el servicio de carga por el importe de S/ 300.00, según FT/ F001 – 38654. Y se pagó con cheque N°127.
- El 26/04 se vendió mercadería al contado a AMECH SAC con RUC 20520658522 por un importe de S/ 900.00 según FT/ F001-138. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 28/04 se compró mercadería a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA JIMMY PLAST con RUC 20547962347 por el importe de S/ 700.00, según FT/ 004 – 34276. Se pagó con cheque N° 128.
- El 29/04 se vendió mercadería al contado a MAESTRAZA SIM BER SAC con RUC 20553141282 por un importe de S/ 542.50 según FT/ F001-139. Se cobró con depósito en cuenta.
- El 30/04 se vendió mercadería al contado a CERRADURAS NACIONALES SAC con RUC 20100725658 por un importe de S/ 437.00 según FT/ F001-140. Se cobró con depósito en cuenta.
- El 30/04 el colaborador Goicochea Ramírez Armando depositó S/ 500.00 a nuestra cuenta corriente por el pago de la cuota del préstamo brindado.
- El 30/04 se les deposita a los colaboradores sus remuneraciones en cuenta por un importe de S/ 9,091.85
- El 30/04 se pagó IGV por un importe de S/ 127.00 soles.

Reporte 3. Movimiento de la cuenta corriente.

FORMATO 1.2: "LIBRO CAJA Y BANCOS - DETALLE DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CUENTA CORRIENTE"										
PERÍODO: ABRIL										
RUC: 20720314771										
APELIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TOOLS A2 SAC										
ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DE CRÉDITO										
CÓDIGO DE LA CUENTA CORRIENTE: 191-9866473 -0- 65										
NÚMERO CORRELATIVO	FECHA DE	OPERACIONES BANCARIAS				CUENTA CONTABLE ASOCIADA		SALDOS Y MOVIMIENTOS		
		MEDIO DE PAGO	DESCRIPCIÓN DE	APELLIDOS Y NOMBRES,	NÚMERO DE TRANSACCIÓN BANCARIA,	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO
ÚNICO DE LA OPERACIÓN	LA OPERACIÓN	(TABLA 1)	LA OPERACIÓN	DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	DE DOCUMENTO SUSTENTATORIO O DE CONTROL INTERNO DE LA OPERACIÓN					
					SALDO ANTERIOR			5000.00		5000.00
01	01/04/2019	007	Retiro para caja chica	TOOLS A2 SAC	CH. 123	102	Fondos Fijos	1000.00		4000.00
02	01/04/2019	003	Transferencia de fondos	GOICOCHEA RAMIREZ ARMANDO	24859	1411	prestamos al personal	3000.00		1000.00
03	01/04/2019	003	Cobro de préstamo bancario	BANCO DE CRÉDITO	TRANSF. 324	4511	Obligaciones financieras	15000.00		16000.00
04	01/04/2019	003	Pago de cuota	BANCO DE CRÉDITO	1246	4511	Instituciones financieras		2950.00	13050.00
05	01/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	3429	1212	Cuentas por cobrar	874.31		13924.31
06	01/04/2019	007	Pago a proveedores	BUENA VISTA SAC	CH. 124	4212	Emitidas		534.90	13389.41
07	02/04/2019	001	Pago a proveedores	GS PROYECTOS Y SERVICIOS SAC	3430	4212	Emitidas		900.00	12489.41
08	03/04/2019	101	Pago a proveedores	SUNAT	34672	4212	Emitidas		1776.50	10712.91
09	03/04/2019	001	Pago a proveedores	PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA	5773	4212	Emitidas		300.00	10412.91
10	04/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	3430	1212	Cuentas x cobrar	1759.03		12171.94
11	06/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	3748	1212	Cuentas x cobrar	846.87		13018.81
12	08/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	4859	1212	Cuentas por cobrar	1287.00		14305.81
13	08/04/2019	007	Pago a proveedores	BUENA VISTA SAC	CH. 125	4212	Emitidas		543.00	13762.81
14	09/04/2019	007	Pago a proveedores	E & J INVERSIONES COEFIS E.I.R.L.	CH. 126	4212	Emitidas		1200.00	12562.81
15	12/04/2019	003	Transferencia de fondos	ANCALLE OCHOA HILARIO	726389	1412	Adelanto de sueldo	200.00		12362.81
16	12/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	5688	1212	Dinero en Efectivo	637.89		13000.70
17	15/04/2019	003	Transferencia de fondos	FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL	456	1212	Cuentas x cobrar	880.00		13880.70
	15/04/2019	001	Depósito en cuenta	JUAN SOTOMAYOR MORALES	76547	1413	Entregas a rendir		500.00	13380.70
18	16/04/2019	005	Tarjeta de débito	BANCO DE CRÉDITO	236894	1212	Cuentas x cobrar	800.00		14180.70
19	18/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	63882	1212	Cuentas x cobrar	990.85		15171.55
20	20/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	68393	1212	Cuentas x cobrar	759.63		15931.18
21	23/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	78992	1212	Cuentas x cobrar	348.00		16279.18
22	23/04/2019	101	Pago a proveedores	SUNAT	7363829	4212	Emitidas		1980.00	14299.18
23	23/04/2019	007	Pago a proveedores	PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA	CH. 127	4212	Emitidas		300.00	13999.18
24	26/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	82789	1212	Cuentas x cobrar	900.00		14899.18
25	28/04/2019	007	Pago a proveedores	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA JIMMY PLAST	CH.128	4212	Emitidas		700.00	14199.18
26	29/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	98762	1212	Cuentas x cobrar	542.50		14741.68
27	30/04/2019	001	Depósito en cuenta	BANCO DE CRÉDITO	99867	1212	Cuentas x cobrar	437.00		15178.68
28	30/04/2019	003	Transferencia de fondos	ANCALLE OCHOA HILARIO	779917	1412	Adelanto de sueldo	200.00		15378.68
29	30/04/2019	003	Transferencia de fondos	GOICOCHEA RAMIREZ ARMANDO	782909	1411	préstamos al personal	500.00		15878.68
30	30/04/2019	001	Pago de Planilla	BANCO DE CRÉDITO	45662	4111	Remuneraciones por pagar		9091.85	6786.83
	30/04/2019	003	Transferencia de fondos	IGV	63578	4011	IGV x pagar		127.00	6659.83
							TOTALES	31763.08	25103.25	
							SALDO		6659.83	

Asiento de centralización de cuentas corrientes

	10 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO				26763.08	
	104 CUENTAS CTE EN INST. FINANCIERAS					
	1041 CTA CTE OPERATIVAS					
	45 OBLIGACIONES FINANCIERAS					15000.00
	451 PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS					
	4511 INSTITUCIONES FINANCIERAS					
	12 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES					11763.08
	121 FACTURAS, BOLETAS Y OTROS COMP. X COBRAR					
	1212 EMITIDAS EN CARTERA					
	12121 EMITIDAS			874.31		
	12122 EMITIDAS			1759.03		
	12123 EMITIDAS			846.87		
	12124 EMITIDAS			1287.00		
	12125 EMITIDAS			637.89		
	12126 EMITIDAS			880.00		
	12127 EMITIDAS			800.00		
	12128 EMITIDAS			990.85		
	12129 EMITIDAS			759.63		
	12130 EMITIDAS			348.00		
	12131 EMITIDAS			900.00		
	12132 EMITIDAS			542.50		
	12133 EMITIDAS			437.00		
	12135 EMITIDAS			500.00		
	14 CUENTAS X COBRAR AL PERSONAL					
	141 PERSONAL					
	1411 PRÉSTAMOS			200.00		
30/04	POR LOS INGRESOS DE EFECTIVO A CUENTA CORRIENTE				26763.08	26763.08
10	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO			1000.00		
	102 FONDOS FIJOS					
14	CUENTAS X COBRAR AL PERSONAL			3200		
	141 PERSONAL					
	1411 PRÉSTAMOS		3000			
	1412 ADELANTO		200			
40	TRIBUTOS X PAGAR				127	
	401 GOBIERNO CENTRAL					
	4011 IGV					
41	REMUNERACIONES X PAGAR				9091.85	
	411 REMUNERACIONES X PAGAR					
	4111 SUELDOS Y SALARIOS X PAGAR					
42	CUENTAS X PAGAR COMERCIALES				8734.40	
	421 FACTURAS X PAGAR					
	4211 EMITIDAS					
	42111 FT/ EMITIDA		700.00			
	42112 FT/ EMITIDA		300.00			
	42113 FT/ EMITIDA		1980.00			
	42114 FT/ EMITIDA		500.00			
	42116 FT/ EMITIDA		1200.00			
	42117 FT/ EMITIDA		543.00			
	42118 FT/ EMITIDA		300.00			
	42119 FT/ EMITIDA		1776.50			
	42120 FT/ EMITIDA		900.00			
	42121 FT/ EMITIDA		534.90			
45	OBLIGACIONES FINANCIERAS				2950.00	
	451 PRÉSTAMOS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS					
	4511 INSTITUCIONES FINANCIERAS					
10	EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO				25103.25	
	104 CUENTAS CTE EN INST. FINANCIERAS					
	1041 CUENTAS CORRIENTES					
30/04	POR LAS SALIDAS DE EFECTIVO DE LA CUENTA CORRIENTE					
					25103.25	25103.25

Procedimientos de Control

En los reportes de movimiento de cuenta corriente se revisa si las operaciones de la cuenta están ingresadas de manera correcta.

Revisar que cada movimiento esté registrado de manera adecuada, en la fecha correspondiente.

Revisar que el código de la cuenta esté correctamente ingresado.

Revisar que en nuestro reporte de movimiento de cuenta corriente estén registrados los gastos que el banco nos cobra por sus servicios.

Análisis

La compañía ha registrado correctamente todos sus movimientos, con las cuentas correspondientes. Sin embargo, se ha detectado que no tiene el registro por los servicios del banco, lo que más adelante se encontrará una diferencia con el extracto bancario.

2.3 Reporte de la cuenta de Detracción

La detracción es un sistema que asegura el pago de impuestos en los sectores con mayor evasión tributaria, como la agricultura, la pesa, la industria azucarera, los servicios entre otros.

Sunat (2018) nos dice: “A partir del 01 de abril de 2018, los servicios cuyo nacimiento de la obligación tributaria del IGV se origine a partir de dicha fecha, estarán sujetos a la aplicación del 12%”.

Operaciones:

El 15/04 se prestó servicios de asesoramiento comercial a FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL con RUC 10098853303 por un importe de S/ 1,000 con FT/ F001 – 131. Se genera una detracción por un importe de S/120.00 y se cancela el mismo día con constancia N°45575959.

Con la cuenta de detracción hemos cancelado un monto de IGV por S/ 120.00 del mes de abril 2019.

2.3.1. Facturas que fueron aplicados descuento de detracción

FT/ F001 – 131. Por la venta de un servicio de asesoramiento comercial al señor FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL.

2.3.2. Que impuestos fueron pagado por la cuenta de detracción

Con los fondos depositados en el titular de la cuenta de detracciones, se puede cancelar sus deudas tributarias por concepto de tributos, multas e intereses moratorios, que constituyan ingresos del Tesoro Público, administradas o recaudadas por SUNAT, y las originadas por las aportaciones a Essalud y a la ONP. Como por ejemplo se puede pagar los siguientes conceptos: IGV, retenciones, Impuesto a la Renta de cuenta propia, rentas de 5° y 4ta categoría, ISC, percepciones, Derechos aduaneros, IGV e ISC en las importaciones.

Reporte 4. Detracción

Formato:	Reporte de detracción													PAG. 1
Periodo:	ABRIL 2019													CTLIBR12
RUC:	20720314771													29/05/2019
Razón Social:	TOOLS A2 SAC													
Expresado en:	SOLES													
NUMERO REGISTRO	FECHA OPERACION	MEDIO PAGO	DESCRIPCION OPERACION	APELLIDOS/NOMBRES RAZON SOCIAL	DOCUMENTO TRANSACCION			MON	CUENTA CONTABLE ASOCIADA		SALDOS Y MOVIMIENTOS			
					TD	NUMERO	FECHA		CODIGO	DENOMINACION	DEUDOR	ACREEDOR	SALDO	
107101	BANCO DE LA NACION													
Anexo: 107101	BANCO DE LA NACION		Cuenta: 000-3121-212											
										SALDO ANTERIOR				0.00
15040001	15/04/19		COBRO DE DETRACCIÓN	BANCO DE LA NACIÓN M.N.	EN	45575959	15/04/19	MN	107101	CUENTA CORRIENTE M.N.	120.00			120.00
15040001	15/04/20		DETRACCIÓN FT/001-131	FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL FT	FT	F001-131	15/04/20	MN	121201	DETRACCIONES POR PAGAR MN		120.00		120.00
														0.00

Procedimientos de control

- Se identifica la factura la cual se le aplica detracción, teniendo en cuenta que se prestó un servicio de asesoramiento al que se le aplica una tasa del 12%.

- La detracción debe ser abonada a nuestra cuenta del Banco de la Nación, el cliente tiene conocimiento que lo podrá realizar hasta los 5 primeros días del próximo mes generada la compra. De igual forma el contador puede llevar un control verificando el abono en SUNAT.
- Con el monto de detracción abonada nosotros como empresa TOOL A2, podemos utilizarlo para pagar nuestros impuestos.

Análisis

Debemos tener en cuenta que el rubro de la empresa TOOLS A2 tiene como actividad comercial la compra y venta de artículos de ferretería, por ende, no debería estar afecto a detracciones, pero se ha realizado una excepción por lineamientos del proyecto. Sin embargo, la empresa TOOLS A2 SAC sí está afecto a percepción.

2.4. Reporte de Conciliación bancaria

La conciliación bancaria es un informe que tiene por objeto explicar la diferencia que normalmente se produce entre el saldo que aparece en la cuenta banco de la empresa y el estado de cuenta proporcionado por la entidad bancaria.

Se origina, cuando una cuenta corriente está en movimiento. La elaboración de estas conciliaciones periódicas es una eficiente medida de control interno sobre el uso de los fondos y que permite, entre otras cosas, detectar errores en el registro de las operaciones, permitiendo su oportuna corrección.

2.4.1. Saldos de Libro Bancos

Es un libro obligatorio y principal de foliación doble y tiene por objeto registrar mensualmente las operaciones que significa movimientos de dinero en otras palabras son los registros de ingresos y egresos de la empresa.

Serna (2016) afirma. “Se considera como un libro integrante de la contabilidad completa significa que es importante y obligatorio para todo contribuyente generador de rentas de tercera categoría, es el mayor control de los ingresos y egresos del efectivo tratando de cumplir con los objetivos”. (p.1).

2.4.1. Saldo de Extracto bancario

El extracto bancario es un documento que el titular de una cuenta corriente puede solicitar o recibe periódicamente en el que se recoge el saldo disponible de la cuenta y los movimientos que se han realizado durante el último mes. Este extracto sirve para controlar todas las operaciones que se llevan a cabo y que, de un modo u otro, han significado una variación, ya sea positiva o negativa, en el saldo de una cuenta.

La información que debe ofrecer el extracto, que en sí mismo ya cubre un periodo acotado de tiempo en lo referente a la actividad de la cuenta (de tal día a tal otro), tiene que incluir cualquier operación que se haya registrado, por pequeña que sea.

Operaciones:

- El día 01/04 se retira de la cuenta corriente del banco de crédito el importe de S/ 1,000.00 para el destino de caja chica.
- El 01/04 se realizó un préstamo al colaborador Goicochea Ramírez Armando, con transferencia de fondos por un importe de S/ 3,000.00 sin intereses y se cobrará cada fin de mes, la cantidad de S/ 500.00 por un periodo de 6 meses.
- El día 01/04 se obtiene un préstamo financiero por S/ 15 000, y ese mismo día se cancela la primera cuota por un importe de S/ 2,950.00.
- El 01/04 se vendió mercadería al contado a BAGUERS COMPANY TOOLS con Ruc N°20603301472 por un importe de S/ 874.31 según FT/. F001-123 con depósito en cta. cte.

- El 02/04 se compró mercadería al contado a GS PROYECTOS Y SERVICIOS SAC con Ruc 20601418232 por un importe de S/900.00, según FT/ 001-021878 y se pagó con depósito en cuenta.
- El 03/04 se pagó derechos arancelarios por importación de mercadería al contado a SUNAT con Ruc 20131312955 por el importe de S/1776.50, según FT/ 235 – 054541.
- El 03/04 se contrató a PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA con Ruc 20100095379 por el servicio de carga por el importe de S/ 300.00, según FT/ F001 – 34214. Y se pagó al contado con depósito en cta. Cte.
- El 04/04 se vendió mercadería al contado a COMPANY TOOLS SAC con Ruc N°20601110351 por un importe de S/ 1759.03 según FT/ 001-125. Y el cobro se realizó con depósito en cuenta.
- El 06/04 se vendió mercadería al contado a CONSTRUCTORA COMET SCRL con Ruc N°20449391421 por un importe de S/ 846.87 de las FT/ F001-126. Con depósito en cuenta.
- El 08/04 se vendió mercadería al contado a MAQPOWER SAC con Ruc N° 20544672496 por un importe de S/ 1287.00 según FT/ F001-127. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 09/04 se compró mercadería a E & J INVERSIONES COEFIS E.I.R.L. con Ruc 20600387635 por el importe de S/1200.00, según FT/ 003 – 11199, y se pagó con cheque. N° 126
- El 12/04 se vendió mercadería al contado a FERREYROS ASESORES SAC con Ruc N°20603071507 por un importe de S/637.89 según FT/ F001-130. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 12/04 se generó un adelanto de sueldo al colaborador Ancalle Ochoa Hilario por un monto de S/ 200.00. se pagó mediante transferencia de fondos.

- El 15/04 se brindó asesoramiento comercial a FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL con Ruc 10098853303 por un importe de S/1000 según FT/ F001-131. Y se cobró mediante transferencia de fondos.
- El 16/04 se vendió mercadería al contado a PALACIOS COMPANY TOOLS EIRL con Ruc N°20545891400 por un importe de S/ 800.00 según FT/ F001-132. Y se cobró con tarjeta de débito.
- El 18/04 se vendió mercadería al contado a STORE TOOLS COMPANY SAC con Ruc N°20509974561 por un importe de S/990.85 según FT/ F001-133. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 20/04 se vendió mercadería al contado a TUMI CONTRATISTAS GENERALES SAC con Ruc N°20525928871 por un importe de S/759.63 según FT/ F001-134. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 23/04 se vendió mercadería al contado a SERVICIOS MINEROS EIRL con Ruc N°20226897543 por un importe de S/348.00 según FT/ F001-135. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 23/04 se pagó derechos arancelarios por importación de mercadería a SUNAT con Ruc 20131312955 por el importe de S/ 1980.00, según FT/ 235 – 035769.
- El 23/04 se contrató a PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA con Ruc 20100095379 por el servicio de carga por el importe de S/ 300.00, según FT/ F001 – 38654. Y se pagó con cheque N°127.
- El 26/04 se vendió mercadería al contado a AMECH SAC con Ruc N°20520658522 por un importe de S/900.00 según FT/ F001-138. Y se cobró con depósito en cuenta.
- El 28/04 se compró mercadería a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA JIMMY PLAST con Ruc 20547962347 por el importe de S/ 700.00, según FT/ 004 – 34276. Se pagó con cheque N° 128.

- El 29/04 se vendió mercadería al contado a MAESTRAZA SIM BER SAC con Ruc N°20553141282 por un importe de S/542.50 según FT/ F001-139. Se cobró con depósito en cuenta.
- El 30/04 se vendió mercadería al contado a CERRADURAS NACIONALES SAC con Ruc N° 20100725658 por un importe de S/437.00 según FT/ F001-140. Se cobró con depósito en cuenta.
- El día 30/04 según nota de crédito N°3764, el Banco de Crédito abonó S/ 0.50 céntimos por intereses a favor de la empresa.
- El 30/04 se recibe la nota de débito del Banco de Crédito N°4324 por mantenimiento de cuenta corriente por S/ 10.00.
- El 30/04 se paga planilla con depósito en cuenta por un importe de S/ 9091.85.

Reporte 5. Conciliación bancaria.

TOOLS A2 SAC			
CONCILIACIÓN BANCARIA			
	DEL	01/04/2019	
	HASTA	30/04/2019	
	SALDO FINAL SEGÚN CTA CTE DE LA EMPRESA		6659.83
CARGOS DEL BANCO NO CORRESPONDIDOS POR LA COMPAÑÍA			
30/04/2019	N/C Intereses		0.5
30/04/2019	N/D Mantenimiento de cta. Cte.		10
	SALDO A CONCILIAR		6650.33
	SALDO FINAL SEGÚN ESTADO DE CUENTA		7728.23
01/04/2019	CHEQUE N°124 GIRADO Y NO COBRADO		534.90
08/04/2019	CHEQUE N°125 GIRADO Y NO COBRADO		543
	SALDO A CONCILIAR		6650.33

Asiento de conciliación bancaria

	67 GASTOS FINANCIEROS				10
	671 GASTOS EN OP. DE ENDEUDAMIENTO Y OTROS				
	6714 DOCUMENTOS VENDIDOS O DESCONTADOS				
	10 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO				10
	104 CUENTAS CORRIENTES EN INST. FINANCIERAS				
	1041 CTA CTE OPERATIVAS				
30/04	POR EL AJUSTE DEL LIBRO BANCOS				
	10 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO				0.5
	104 CUENTAS CORRIENTES EN INST. FINANCIERAS				
	1041 CTA CTE OPERATIVAS				
	37 INTERESES GANADOS				0.5
30/04	POR EL AJUSTE DEL LIBRO BANCOS				

Procedimientos de control

Para realizar la conciliación bancaria, revisamos los saldos del libro bancos y el extracto bancario. Al encontrar una diferencia, procedemos a revisar operación por operación, comparando el libro bancos de la empresa y el extracto bancario, realizado por los bancos; hasta identificar lo que ocasiona la diferencia, una vez hallada, procedemos a realizar los asientos de ajustes que corresponden, para hacer la conciliación de saldos y terminar con la diferencia.

Análisis

Al realizar la conciliación bancaria encontramos una diferencia de saldos, que se generó por la falta del registro de los gastos por el servicio de mantenimiento que nos brinda el banco, los ingresos ganados por los intereses, y dos cheques girados por la empresa que no han sido cobrados a la fecha.

CAPÍTULO III

ÁREA DE CRÉDITOS Y COBRANZAS Y PAGO A PROVEEDORES

Área de crédito y cobranzas

El área de crédito y cobranza de una empresa es una pieza clave dentro de una organización. Antes de una venta, el área de crédito debe decidir a quién, hasta qué monto y a qué plazo de pago venderle al cliente, después de la venta, el área de cobranza realiza el seguimiento al cumplimiento de los plazos de pago, se cumplan y cuando no se cumplan tomar las medidas para procurar el pago lo antes posible.

Funciones del área de cobranza:

- Coordinar y supervisar el proceso de recuperación de cuentas por cobrar, y verificar su registro.
- Proponer estrategias y diseñar controles administrativos para la recuperación de las cuentas por cobrar.
- Supervisar y validar las notas de crédito y cargo de acuerdo con la normatividad aplicable
- Efectuar la investigación crediticia de posibles clientes para el otorgamiento de créditos.
- Llevar un control documental y electrónico de los clientes acreditados y concesionarios.
- Informar a las Gerencias de Librerías y Distribución, así como a los departamentos adscritos sobre el comportamiento de los clientes morosos.

Políticas de cobranza

1. Toda factura menor a S/ 300.00 tiene que ser cancelada en efectivo; y la persona encargada de generar los depósitos diarios solo tendrá plazo hasta 24 horas.

2. Las facturas mayores o iguales a S/ 300.00 tienen que ser canceladas mediante tarjetas de crédito, débito, depósito o transferencia bancaria.
3. Las ventas al crédito no pueden ser menores a 30 días.
4. No se aceptan pago en dólares ni en efectivo, ni en cuentas corrientes.
5. Si la venta es al contado, la mercadería solo sale de almacén mientras la factura esta con el sello de cancelado.
6. El que aprueba los créditos, el encargado de cobranzas y del registro no deben ser la misma persona.

3.1. Reporte de las cuentas por cobrar (moneda nacional y extranjero)

Las cuentas por cobrar son derechos exigibles de cobro de dinero, que tiene la empresa con terceros resultantes de transacciones propias, es decir, de operaciones de venta que realiza la empresa. Se presentan en el Estado de Situación Financiera en el activo corriente o en el no corriente, dependiendo de la fecha en que se cobrarán.

Dentro de las subcuentas de cuentas por cobrar tenemos: facturas, boletas y otros documentos, además de letras por cobrar.

Clasificación de las cuentas por cobrar

Corto plazo:

- Aquellas cuya disponibilidad es inmediata dentro de un plazo no mayor de un año.
- Deben presentarse en el Estado de Situación Financiera como activo corriente

Largo plazo:

- Su disponibilidad es a más de un año.
- Deben presentarse fuera del activo no corriente

3.1.1. Facturas cobradas

El registro que origina las cuentas por cobrar es un registro de ventas. Al registrar las ventas tendremos siempre presente que estas conllevan al registro del costo de ventas, cuando se entrega el bien vendido, y de la cobranza respectiva cuando ésta se realice.

3.1.2 Facturas pendiente por cobrar

Son aquellas ventas que se han vendido al crédito, con un plazo de no menos de 30 días de vencimiento, de acuerdo a nuestras políticas.

Operaciones:

1. El 01/04 se vendió mercadería al contado a BAGUERS COMPANY TOOLS con Ruc N°20603301472 por un importe de S/ 874.31 según FT/. F001-123.
2. El 02/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 123.5 según B/V 001 -348. Se cobró con dinero en efectivo.
3. El 03/04 se vendió mercadería al crédito por 25 días a COMET CARGO SAC con Ruc N°20510245677 por un importe de S/ 241.19 según FT/. F001-124.
4. El 04/04 se vendió mercadería al contado a COMPANY TOOLS SAC con Ruc N°20601110351 por un importe de S/ 1759.03 según FT/ 001-125.
5. El 05/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 85.66 de las B/V 001 -349. Se cobró con dinero en efectivo.
6. El 06/04 se vendió mercadería al contado a CONSTRUCTORA COMET SCRL con Ruc N°20449391421 por un importe de S/ 846.87 de las FT/ F001-126.
7. El 08/04 se vendió mercadería al contado a MAQPOWER SAC con Ruc N° 20544672496 por un importe de S/ 1287.00 según FT/ F001-127.
8. El 09/04 se vendió mercadería al contado a COMPANY TOOLS PERU S.A.C por un importe de S/128.38 según F/T F001-128.

9. El 10/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/76.60 según B/V 001-350.
10. El 11/04 se vendió mercadería al crédito por 30 días a FERRER TOOLS COMPANY EIRL con Ruc N°20603439776 por un importe de S/988.86 según FT/ F001-129.
11. El 12/04 se vendió mercadería al contado a FERREYROS ASESORES SAC con Ruc N°20603071507 por un importe de S/637.89 según FT/ F001-130.
12. El 13/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 83 según B/V 001-351. Se cobró con dinero en efectivo.
13. El 15/04 se brindó asesoramiento comercial a FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL con Ruc 10098853303 por un importe de S/1000 según FT/ F001-131.
14. El 16/04 se vendió mercadería al contado a PALACIOS COMPANY TOOLS EIRL con Ruc N°20545891400 por un importe de S/ 800.00 según FT/ F001-132.
15. El 17/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 55.00 según B/V 001-352.
16. El 18/04 se vendió mercadería al contado a STORE TOOLS COMPANY SAC con Ruc N°20509974561 por un importe de S/990.85 según FT/ F001-133.
17. El 19/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/110.00 según B/V 001-353.
18. El 20/04 se vendió mercadería al contado a TUMI CONTRATISTAS GENERALES SAC con Ruc N°20525928871 por un importe de S/759.63 según FT/ F001-134.
19. El 22/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/234.00 según B/V 001-354.
20. El 23/04 se vendió mercadería al contado a SERVICIOS MINEROS EIRL con Ruc N°20226897543 por un importe de S/348.00 según FT/ F001-135.

21. El 24/04 se vendió mercadería al contado a PALACIOS COMPANY TOOLS con Ruc N°20545891400 por un importe de S/290.00 según FT/ F001-136.
22. El 25/04 se vendió mercadería al contado a ALAPACA COLOR SAC con Ruc N°20502455606 por un importe de S/245.62 según FT/ F001-137.
23. El 26/04 se vendió mercadería al contado a AMECH SAC con Ruc N°20520658522 por un importe de S/900.00 según FT/ F001-138.
24. El 27/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/43.56 según B/V 001-355.
25. El 29/04 se vendió mercadería al contado a MAESTRAZA SIM BER SAC con Ruc N°20553141282 por un importe de S/542.50 según FT/ F001-139.
26. El 30/04 se vendió mercadería al contado a CERRADURAS NACIONALES SAC con Ruc N° 20100725658 por un importe de S/437.00 según FT/ F001-140.

Reporte 6. Registro de ventas

Registro de Ventas e Ingresos																
Período:		ABRIL 2019														
RUC:		20720314771														
Razón Social:		TOOLS A2 SAC														
Expresado en:		SOLES														
CORRELATIVO DEL REGISTRO O CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE	FECHA DE VMTO	COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO			INFORMACION DEL CLIENTE			VALOR FACTURADO DE LA EXPORTACION	BASE IMPONIBLE DE LA OPERACION GRAVADA	IMPORTE TOTAL DE LA OPERACION		ISC	IGV Y/O IPM	OTROS TRIBUTOS	IMPORTE TOTAL
			TIPO	SERIE O NRO. MAQ. REGIST.	NUMERO	DOC. IDENTIDAD	NUMERO	APELLIDOS Y NOMBRES	O RAZON SOCIAL	EXONERADA	INAFACTA					
1	01/04/2019		01	F001	123	6	20603301472	BAGUERS COMPANY TOOLS		740.94		0.00	0.00	133.37	0.00	874.31
2	02/04/2019		03	0001	348			CLIENTES VARIOS		104.66		0.00	0.00	18.84	0.00	123.50
3	03/04/2019		01	F001	124	6	20510245677	COMET CARGO SAC		204.40		0.00	0.00	36.79	0.00	241.19
4	04/04/2019		01	F001	125	6	20601110351	COMPANY TOOLS SAC		1490.70		0.00	0.00	268.33	0.00	1759.03
5	05/04/2019		03	0001	349			CLIENTES VARIOS		72.59		0.00	0.00	13.07	0.00	85.66
6	06/04/2019		01	F001	126	6	20449391421	CONSTRUCTORA COMET SCRL		717.69		0.00	0.00	129.18	0.00	846.87
7	08/04/2019		01	F001	127	6	20544672496	MAQPOWER SAC		1090.68		0.00	0.00	196.32	0.00	1287.00
8	09/04/2019		01	F001	128	6	20601110351	COMPANY TOOLS PERU S.A.C.		108.80		0.00	0.00	19.58	0.00	128.38
9	10/04/2019		03	0001	350			CLIENTES VARIOS		64.92		0.00	0.00	11.68	0.00	76.60
10	11/04/2019		01	F001	129	6	20603439776	FERRER TOOLS COMPANY EIRL		838.02		0.00	0.00	150.84	0.00	988.86
11	12/04/2019		01	F001	130	6	20603071507	FERREYROS ASESORES SAC		540.58		0.00	0.00	97.31	0.00	637.89
12	13/04/2019		03	0001	351			CLIENTES VARIOS		70.34		0.00	0.00	12.66	0.00	83.00
13	15/04/2019		01	F001	131	6	10098853303	FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL		1025.56		0.00	0.00	184.60	0.00	1210.16
14	16/04/2019		01	F001	132	6	20545891400	PALACIOS COMPANY TOOLS EIRL		677.97		0.00	0.00	122.03	0.00	800.00
15	17/04/2019		03	0001	352			CLIENTES VARIOS		46.61		0.00	0.00	8.39	0.00	55.00
16	18/04/2019		01	F001	133	6	20509974561	STORE TOOLS COMPANY SAC		839.70		0.00	0.00	151.15	0.00	990.85
17	19/04/2019		03	0001	353			CLIENTES VARIOS		93.22		0.00	0.00	16.78	0.00	110.00
18	20/04/2019		01	F001	134	6	20525928871	TUMI CONTRATISTAS GENERALES SAC		643.75		0.00	0.00	115.88	0.00	759.63
19	22/04/2019		03	0001	354			CLIENTES VARIOS		198.31		0.00	0.00	35.69	0.00	234.00
20	23/04/2019		01	F001	135	6	2022689754	SERVICIOS MINEROS EIRL		294.92		0.00	0.00	53.08	0.00	348.00
21	24/04/2019		01	F001	136	6	2054589140	PALACIOS COMPANY TOOLS		245.76		0.00	0.00	44.24	0.00	290.00
22	25/04/2019		01	F001	137	6	2050245560	ALPACA COLOR SAC		208.15		0.00	0.00	37.47	0.00	245.62
23	26/04/2019		01	F001	138	6	2052065852	AMECH SAC		762.71		0.00	0.00	137.29	0.00	900.00
24	27/04/2019		03	0001	355			CLIENTES VARIOS		36.92		0.00	0.00	6.64	0.00	43.56
25	29/04/2019		03	0001	356	6	2055314128	MAESTRAZA SIM BER SAC		459.75		0.00	0.00	82.75	0.00	542.50
26	30/04/2019		01	F001	139	6	2010072565	CERRADURAS NACIONALES SAC		370.34		0.00	0.00	66.66	0.00	437.00
								Total		11947.97				2150.64		14098.61

Asiento de venta

Por motivos didácticos se presenta un ejemplo del asiento contable por la venta de la factura F001-123 por S/ 874.31.

FECHA	CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
01/04/2019	12	CUENTAS COMERCIALES X COBRAR	874.31	
	40	IGV		133.37
	70	VENTAS		740.94
		Por el registro de la Factura N° F001-123 por la venta de mercadería		

Procedimientos de control

Para analizar los reportes de cobranza M.N. y M.E. se tiene que revisar:

- La política de cobranza de la empresa.
- Las facturas emitidas que están pendientes por cobro.
- El método cómo han sido cobradas las facturas, ya sea por transferencia, depósito bancario o en efectivo.
- Las transacciones realizadas para el cobro, y que hayan sido ingresado en la contabilidad en sus cuentas contables respectivo dejando evidencia en los libros contables.
- Los cobros realizados se han contabilizados con el código del cliente que ha pagado su deuda
- Al finalizar el análisis de los puntos anteriores se emitirá un reporte final de cobranza quedando el mismo saldo que tiene el área de Cobranza

Análisis

Podemos constatar de acuerdo al reporte de facturas por cobrar que existen dos ventas al crédito y cumplen con las políticas de cobranza, ya que ambas facturas tienen un plazo no menos de 30 días de crédito, y el saldo del área de cobranzas es el mismo al del reporte de las facturas por cobrar.

3.2. Reporte de las cuentas por pagar (Moneda Nacional y Extranjero)

Se refieren a la deuda que tiene una empresa a un acreedor por los bienes o servicios adquiridos. Recibir la entrega de productos pedidos sin pagarlos o comprar a crédito se registra como cuentas por pagar.

Pago a proveedores

Es el pago que se le hace a una persona natural o jurídica que nos ha vendido materiales, materia prima, insumos o prestado servicios para llevar a cabo nuestro negocio.

Clasificación de las cuentas por pagar

Corto plazo:

Son las deudas contraídas con vencimiento no superior a un año y se registran en el pasivo corriente del Estado de Situación Financiera.

Largo plazo:

Son las deudas contraídas con vencimiento superior a un año y se registran en el pasivo no corriente del Estado de Situación Financiera.

3.2.1. Facturas pagadas

Son las facturas adquiridas, por aquellas compras al contado que realiza la empresa.

3.2.2. Facturas pendientes por pagar

Son las facturas adquiridas por aquellas compras al crédito que realiza la empresa.

Operaciones:

1. El 01/04 se compró mercadería a BUENA VISTA SAC con Ruc 20503835984 por el importe de S/534.90, según FT/ F015 – 37096.
2. El 02/04 se compró mercadería a GS PROYECTOS Y SERVICIOS SAC con Ruc 20601418232 por un importe de S/900.00, según FT/ 001-021878
3. El 03/04 se compró mercadería a MVM METAL IMPORT E.I.R.L. con Ruc 20521901269 por el importe de S/190.00, según FT/ 001 – 021908.
4. El 03/04 se compró mercadería a SUNAT con Ruc 20131312955 por el importe de S/1776.50, según FT/ 235 – 054541.
5. El 03/04 se contrató a PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA con Ruc 20100095379 por el servicio de carga por el importe de S/ 300.00, según FT/ F001 – 34214.
6. El 04/04 se compró mercadería al crédito a TRADE TOOLS CIA S.A.C. con Ruc 20519100798 por el importe de S/ 875.00, según FT/ 003 – 012711.
7. El 05/04 se contrató a DHL EXPRESS PERU SAC con RUC 20101128777 por el servicio de carga por un importe de S/ 134.00, según FT/ 001 – 024714.
8. El 08/04 se compró mercadería a BUENA VISTA SAC con Ruc 20503835984 por el importe de S/543.00, según FT/ F015 – 038070.
9. El 09/04 se compró mercadería a E & J INVERSIONES COEFIS E.I.R.L. con Ruc 20600387635 por el importe de S/1200.00, según FT/ 003 – 11199.
10. El 10/04 se compra combustible a REPSOL COMERCIAL SAC con RUC 20503840121 por el importe de S/ 50.00, según FT/ 001 – 021044.

11. El 12/04 se compra útiles de oficina a TAI LOY SA con Ruc 20100049181 por un importe de S/ 380.00, según FT/ F002-13
12. El 13/04 se compra 4 bidones de agua a MAKRO DISTRIBUIDORES EIRL con Ruc 20393759667 por un importe de S/ 100.00, según FT/ F003-009648.
13. El 18/04 se compra materiales de limpieza a HIPERMERCADOS TOTTUS con Ruc 20508565934 por un importe de S/ 80.00, según FT/ F002-1238.
14. El 18/04 se compra mercadería al crédito a D Y W NEGOCIACIONES OLARTE S.A.C. con Ruc 20601400911 por el importe de S/ 990, según FT/ F805 – 122984.
15. El 20/04 se contrató servicio de taxi a NEW TAXI SATELITAL S.A.C. con Ruc 20487462846 por un importe de S/ 190.00, según FT/ F001- 0345
16. El 21/04 se contrató un servicio de mantenimiento técnico a HORNA FLORES SAMUEL con Ruc 10724563558 por un importe de S/ 250.00, según RxH E001-123
17. El 23/04 se compró mercadería a SUNAT con Ruc 20131312955 por el importe de S/ 1980.00, según FT/ 235 – 035769.
18. El 23/04 se contrató a PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA con Ruc 20100095379 por el servicio de carga por el importe de S/ 300.00, según FT/ F001 – 38654.
19. El 28/04 se compró mercadería a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA JIMMY PLAST con Ruc 20547962347 por el importe de S/ 700.00, según FT/ 004 – 34276.

Reporte 7. Registro de compras.

FORMATO 8.1: REGISTRO DE COMPRAS																	
PERIODO: ABRIL																	
RUC: 20720314771																	
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TOOLS A2 SAC																	
NÚMERO	FECHA DE EMISIÓN DEL COMPROBANTE	FECHA DE VENCIMIENTO	COMPROBANTE DE PAGO			N° DEL COMPROBANTE DE PAGO, DOCUMENTO, N° DE ORDEN DE PAGO	INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR		ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES		ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES		ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES		VALOR	OTROS	IMPORTE
			O DOCUMENTO	SERIE	AÑO DE EMISIÓN		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS	GRAVADAS Y/O DE EXPORTACIÓN	GRAVADAS Y/O DE EXPORTACIÓN Y A OPERACIONES NO GRAVADAS	GRAVADAS	NO GRAVADAS	DE LAS	ISC			
CORRELATIVO	EMISIÓN DEL COMPROBANTE	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO	CÓDIGO DE LA SERIE	AÑO DE EMISIÓN	FORMULARIO FÍSICO O ELECTRÓNICO DE DUA, DSI O LIQUIDACIÓN DE COBRANZA U OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR SUNAT PARA ACREDITAR EL CRÉDITO FISCAL EN LA IMPORTACIÓN	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS	BASE	BASE	BASE	NO GRAVADAS	GRAVADAS	DE LAS	ISC	TRIBUTOS Y CARGOS	TOTAL
DEL REGISTRO O	COMPROBANTE	FECHA DE VENCIMIENTO	(TABLA 10)	DEPENDENCIA	LA DUA	TIPO	NÚMERO	Y NOMBRES,	IMPONIBLE	IGV	IMPONIBLE	IGV	IMPONIBLE	IGV	NO GRAVADAS		
CÓDIGO ÚNICO DE LA OPERACIÓN	DE PAGO O DOCUMENTO	FECHA DE PAGO (1)	(TABLA 10)	ADUANERA (TABLA 11)	O DSI	(TABLA 2)		DENOMINACIÓN									
								O RAZÓN SOCIAL									
01	01/04/2019		01	F015		37096	6	20503835984	BUENA VISTA SAC	1,308.05	235.45						1,543.50
02	02/04/2019		01	0001		021878	6	20601418232	GS PROYECTOS Y SERVICIOS SAC	762.71	137.29						900.00
03	03/04/2019		01	0001		021908	6	20521901269	MVM METAL IMPORT E.I.R.L.	161.02	28.98						190.00
04	03/04/2019		50	235	2019	064541	6	20131312955	SUNAT	1,505.51	270.99						1,776.50
05	03/04/2019		01	F001		34214	6	20100095379	PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA	254.24	45.76						300.00
06	04/04/2019		01	0003		012711	6	20519100798	TRADE TOOLS CIA S.A.C.	741.53	133.47						875.00
10	05/04/2019		01	0001		021044	6	20503840121	REPSOL COMERCIAL SAC	42.37	7.63						50.00
07	05/04/2019		01	0001		024714	6	20101128777	DHL EXPRESS PERU SAC	113.56	20.44						134.00
08	08/04/2019		01	0001		038070	6	20503835984	BUENA VISTA SAC	460.17	82.83						543.00
09	09/04/2019		01	0003		11199	6	20600387635	E & J INVERSIONES COEFIS E.I.R.L.	1,016.95	183.05						1,200.00
11	12/04/2019		01	F002		000013	6	20100049181	TAI LOY SA	322.03	57.97						380.00
12	13/04/2019		01	F003		009648	6	20393759667	MAKRO DISTRIBUIDORES EIRL	84.75	15.25						100.00
13	18/04/2019		01	F002		1238	6	20508565934	HIPERMERCADOS TOTIUS	67.80	12.20						80.00
14	18/04/2019		01	F805		122984	6	20601400911	D Y W NEGOCIACIONES OLARTE S.A.C.	838.98	151.02						990.00
15	20/04/2019		01	F001		00345	6	20487462846	NEW TAXI SATELITAL S.A.C.	161.02	28.98						190.00
16	21/04/2019		02	E001		0123	6	10724583558	HORNA FLORES SAMUEL	211.86	38.14						250.00
17	23/04/2019		50	235	2019	035769	6	20131312955	SUNAT	1,677.97	302.03						1,980.00
18	23/04/2019		01	F001		38654	6	20100095379	PANALPINA TRANSPORTS MUNDIALES SA	254.24	45.76						300.00
19	28/04/2019		01	0004		34276	6	20547962347	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA JIMMY PLAST	593.22	106.78						700.00
								TOTAL		10,577.97	1,904.03						12,482.00

Asiento de compra

Por motivos didácticos se presenta un ejemplo del asiento contable por la compra de la factura F015-37096 por S/ 1,543.80.

FECHA	CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
01/04/2019	60	COMPRAS	1308.05	
	40	IGV	235.45	
	42	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		1543.50
		Por el registro de la Factura N° F015-37096 por la compra de mercadería		

Procedimiento de control

- Organizar los documentos por fechas y en orden correlativos.
- Verificar si cumple con las políticas de la empresa.
- Revisar las facturas pendientes por pagar.
- Revisar si las operaciones pagadas han sido registradas correctamente en los libros contables.

Análisis

Podemos ver que la empresa trabaja mayormente al contado, puesto que según los reportes solo contamos con dos facturas pendientes de pago, con un plazo de 30 días lo que quiere decir que serán canceladas en el mes siguiente, por lo tanto, no generará ningún movimiento en la cuenta corriente de la empresa.

3.3. Reporte de los préstamos financieros

Un préstamo es la operación financiera en la que una entidad o persona (el prestamista) entrega a otra (el prestatario) una cantidad fija de dinero al comienzo de la operación, con la condición de que el prestatario devuelva esa cantidad junto con los intereses pactados en un plazo determinado.

3.3.1. Saldo de las cuotas pendiente por pagar

La cuota de un crédito es el pago periódico que se compromete a realizar un deudor a su acreedor con el fin de devolver el financiamiento que éste le otorgó.

Operaciones

Tools A2 SAC, obtuvo un préstamo financiero el 1 de abril del 2019 de S/. 15,000.00 a una tasa de interés de 3% mensual y con una duración de seis meses cada treinta días.

Reporte 8. Préstamo financiero

Formato:	Reporte de préstamos financieros.					
Periodo:	ABRIL 2019					
RUC:	20720314771					
Razón Social	TOOLS A2 SAC					
Expresado en	SOLES					
Datos del préstamos financiero:						
Préstamos	S/	15,000.00				
Tasa:	3%					
Tiempo:	6 meses					
Amortización:	S/	2,500.00				
Intereses:	?					
Intereses Amortización Cuota Saldo						
					S/ 15,000.00	
01-abr-19	S/	450.00	S/	2,500.00	S/ 2,950.00	S/ 12,500.00
02-may-19	S/	375.00	S/	2,500.00	S/ 2,875.00	S/ 10,000.00
01-jun-19	S/	300.00	S/	2,500.00	S/ 2,800.00	S/ 7,500.00
01-jul-19	S/	225.00	S/	2,500.00	S/ 2,725.00	S/ 5,000.00
01-jul-19	S/	225.00	S/	2,500.00	S/ 2,725.00	S/ 2,500.00
01-sep-19	S/	75.00	S/	2,500.00	S/ 2,575.00	S/ -
SUMA	S/	1,650.00	S/	15,000.00	S/16,650.00	

Procedimiento control

Para analizar reporte se necesita lo siguiente:

- Tener conocimiento del préstamo financiero y los requerimientos que conlleva.
- El banco deroga que el método que se llevará a cabo será el de amortización alemana, donde la amortización mensual es la misma pero la cuota e interés varían mensualmente.
- Conocer las condiciones que implica el préstamo (importe, duración, tasa de interés, cuota, etc).
- Contabilizar el ingreso del préstamo financiero, utilizando las cuentas apropiadas para el registro.

- Revisar que se realice una adecuada provisión de las cuotas financieras a pagar mensualmente.
- Corroborar si el saldo de las cuentas de préstamos es igual al saldo que tiene pendiente por pagar.

Fórmula aplicada:

Calcular el interés utilizando el método de Amortización financiera alemán:

$$I = i\% * V$$

I : Intereses por pagar del periodo.

i% : Tipo de tasa de interés.

V : Saldo principal del periodo anterior

Calcular la cuota mensual:

$$CM: AM. + I$$

CM: Cuota mensual.

AM : Amortización mensual.

I : Intereses por pagar del periodo.

3.4. Reporte por cobrar a Terceros

Cobro a terceros es por transacciones no tiene relación ni vinculación económica con la empresa que se deriva de transacciones distintas a los objetivos de la empresa. En esta cuenta,

se ha considerado los préstamos, reclamaciones de terceros, intereses, regalías y dividendos, así como los depósitos en garantía

3.4.1. Préstamos al personal

Préstamo es un término que puede emplearse para nombrar a aquello que se presta. Esto quiere decir que se entrega algo a una persona y que luego ésta debe devolverlo, bajo ciertas condiciones.

Personal, por su parte, es un adjetivo que refiere a lo que está vinculado con una persona.

3.4.2. Adelantos de planilla

Un adelanto se pide cuando el trabajador quiere tener parte de su sueldo y/o beneficios cuando aún no se ha cumplido la fecha de pago. En ese caso, no se aplica ningún interés al trabajador porque llegada la fecha de pago se descontará el íntegro del monto adelantado. Simplemente en la fecha de pago recibirá menos dinero.

3.4.3. Préstamos a terceros

Un préstamo a terceros es una operación por la cual la empresa otorga un préstamo ya sea a un proveedor, o un externo. Ya que la actividad es la compra y venta de artículos de ferretería.

3.4.4. Pagos de garantía por alquiler

El pago de garantía está previsto como un fondo que permita el arrendador cubrir los daños que pueda ocasionar el arrendatario durante el tiempo que permanezca como inquilino, una vez finalizado dicho contrato, sí el inmueble se encuentra en las condiciones en que fue entregado, el arrendador está en la obligación de devolver la suma que le fue abonada como garantía.

3.4.5. Cuentas a rendir

Dinero entregado a directivos funcionario y empleados principalmente para cubrir gastos por cuenta de la empresa, tales como viajes, alojamiento entre otros, de acuerdo con la política implementada por la empresa.

3.4.6 Créditos fiscal - SUNAT

Consiste en el IGV de la compra de un bien, servicio o contrato de construcción. El crédito fiscal se utiliza cada mes deduciéndolo del impuesto bruto para determinar el impuesto a pagar.

Operaciones

- El 01/04 se realizó un préstamo al colaborador Goicochea Ramirez Armando, con transferencia de fondos por un importe de S/ 3000 sin intereses y se cobrará cada fin de mes, la cantidad de S/ 500.00 por un periodo de 6 meses.
- El 12/04 se generó un adelanto de sueldo al colaborador Ancalle Ochoa Hilario por un monto de S/ 200.00. se pagó mediante transferencia de fondos.
- Se le deposita en cuenta S/. 500 al colaborador Juan Sotomayor Morales el día 15/04/2019 para sus gastos por viáticos, ya que realizara un viaje a la ciudad de Arequipa por motivo de visita al cliente ALPACA COLOR SAC. La cual tiene que rendir al retorno de su viaje con documentos(facturas).
- Al 31/04/2019 realizamos nuestra liquidación de impuestos, para saber si es que existe crédito fiscal, para ello debemos saber el monto total de ventas y también el monto total de compras.

Análisis

Al realizar nuestro reporte de préstamos a terceros, verificamos que la empresa no ha establecido requisitos para otorgar préstamos el cual es una pieza muy importante antes de ser otorgada ya que los colaboradores tendrían conocimiento de que requisitos se deben cumplir.

CAPÍTULO IV

REPORTE ÁREA DE ADMINISTRACIÓN (COMPRAS, VENTAS, LOGÍSTICAS)

4.1. Reporte del área - Compras Nacionales

Cruz (1999) nos dice:

Las compras nacionales son aquellas que se efectúan dentro de las fronteras de un país, apegadas a las leyes del mismo. Suceden cuando el encargado del departamento de compras adquiere bienes, materiales o servicios dentro del país. A éstas también se les conoce como compras domésticas.

4.1.1. Mercadería que se compro

Es la adquisición de la mercadería que se va a utilizar para la venta.

Mediante los procesos de compra de mercaderías las compañías logran abastecerse de cara al desarrollo de su actividad.

Operaciones

- El 01/04 se compró mercadería a BUENA VISTA SAC con Ruc 20503835984 por el importe de S/534.90, según FT/ F015 – 37096.
- El 02/04 se compró mercadería a GS PROYECTOS Y SERVICIOS SAC con Ruc 20601418232 por un importe de S/900.00, según FT/ 001-021878
- El 03/04 se compró mercadería a MVM METAL IMPORT E.I.R.L. con Ruc 20521901269 por el importe de S/190.00, según FT/ 001 – 021908.
- El 04/04 se compró mercadería a TRADE TOOLS CIA S.A.C. con Ruc 20519100798 por el importe de S/ 875.00, según FT/ 003 – 012711.
- El 08/04 se compró mercadería a BUENA VISTA SAC con Ruc 20503835984 por el importe de S/543.00, según FT/ F015 – 038070.
- El 09/04 se compró mercadería a E & J INVERSIONES COEFIS E.I.R.L. con Ruc 20600387635 por el importe de S/1200.00, según FT/ 003 – 11199.

- El 18/04 se compra mercadería a D Y W NEGOCIACIONES OLARTE S.A.C. con Ruc 20601400911 por el importe de S/ 990, según FT/ F805 – 122984.
- El 28/04 se compró mercadería a IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA JIMMY PLAST con Ruc 20547962347 por el importe de S/ 700.00, según FT/ 004 – 34276.

Reporte 11. Registro de compras nacionales

FORMATO 8.1: REGISTRO DE COMPRAS																			
PERIODO: ABRIL																			
RUC: 20720314771																			
APELLIDOS Y NOMBRES, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: TOOLS A2 SAC																			
NÚMERO	FECHA DE	FECHA	COMPROBANTE DE PAGO			N° DEL COMPROBANTE DE PAGO, DOCUMENTO, N° DE ORDEN DE PAGO	INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR			ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES		ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES		ADQUISICIONES GRAVADAS DESTINADAS A OPERACIONES		VALOR	OTROS	IMPORTE	
			O DOCUMENTO	SERIE	AÑO DE EMISIÓN		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDOS	GRAVADAS Y/O DE EXPORTACIÓN	GRAVADAS Y/O DE EXPORTACIÓN Y A OPERACIONES NO GRAVADAS	NO GRAVADAS	DE LAS	ISC	TRIBUTOS Y	TOTAL				
CORRELATIVO	EMISIÓN DEL	DE	TIPO	CÓDIGO DE LA	DE	FORMULARIO FÍSICO O VIRTUAL N° DE DUA, DSI O LIQUIDACIÓN DE COBRANZA U OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR SUNAT PARA ACREDITAR EL CREDITO FISCAL EN LA IMPORTACIÓN	TIPO	NÚMERO	Y NOMBRES,	BASE	IGV	BASE	IGV	BASE	IGV	ADQUISICIONES	ISC	TRIBUTOS Y	TOTAL
DEL REGISTRO	COMPROBANTE	VENCIMIENTO	(TABLA 10)	DEPENDENCIA	LA DUA	OTROS DOCUMENTOS EMITIDOS POR SUNAT PARA ACREDITAR EL CREDITO FISCAL EN LA IMPORTACIÓN	(TABLA 2)		DENOMINACIÓN	IMPONIBLE	IGV	IMPONIBLE	IGV	IMPONIBLE	IGV	NO	GRAVADAS	CARGOS	
CÓDIGO UNICO	DE PAGO	FECHA	(TABLA 10)	ADUANERA	O DSI		(TABLA 2)		O RAZÓN SOCIAL										
DE LA OPERACIÓN	O DOCUMENTO	DE PAGO (1)		(TABLA 11)															
01	01/04/2019		01	F015		37096	6	20503835984	BUENA VISTA SAC	1,308.05	235.45								1,543.50
02	02/04/2019		01	0001		021878	6	20601418232	GS PROYECTOS Y SERVICIOS SAC	762.71	137.29								900.00
03	03/04/2019		01	0001		021908	6	20521901269	MVM METAL IMPORTE E.I.R.L.	161.02	28.98								190.00
04	04/04/2019		01	0003		012711	6	20519100798	TRADE TOOLS CIA S.A.C.	741.53	133.47								875.00
05	08/04/2019		01	0001		038070	6	20503835984	BUENA VISTA SAC	460.17	82.83								543.00
06	09/04/2019		01	0003		11199	6	20600387635	E & J INVERSIONES COEFIS E.I.R.L.	1,016.95	183.05								1,200.00
07	18/04/2019		01	F805		122984	6	20601400911	D Y W NEGOCIACIONES OLARTE S.A.C.	838.98	151.02								990.00
08	28/04/2019		01	0004		34276	6	20547962347	IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA JIMMY PLAST	593.22	106.78								700.00
									TOTAL	5,882.63	1,058.87								6,941.50

Asiento de compras nacionales

Por motivos didácticos se presenta un ejemplo del asiento contable por la compra de la factura F015-37096 por S/ 1,543.80.

FECHA	CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
01/04/2019	60	COMPRAS	1,308.05	
	40	IGV	235.45	
	42	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		1,543.50
		Por el registro de la Factura N° F015-37096 por la compra de mercadería		

FECHA	CÓDIGO CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	DEBE	HABER
01/04/2019	20	MERCADERÍAS	1,308.05	
	61	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS		1,308.05
		Por el ingreso de la mercadería al almacén.		

Procedimiento de control

- Primero conocer el giro de la empresa, en este caso es una empresa comercial de compra y venta.
- Conocer quiénes son los proveedores de la empresa.
- Revisar los precios de compra, que estén acorde con el mercado.
- Revisar que cada factura esté con los datos e importes correctamente escritos, para poder proceder con el registro.
- Constatar que nuestros proveedores figuren como habidos en la SUNAT, para poder validar nuestra factura.

Análisis

De acuerdo a los procedimientos de control, podemos analizar que la empresa tiene un correcto registro de compras, que conoce a sus proveedores y realiza compra con precios que estén acorde al mercado.

4.2 Reporte del área - Compras Internacionales

Son compras realizadas entre dos o más países, que se rigen por sus leyes o bien por acuerdos, convenio o tratados.

4.2.1. Mercadería que se compró

Se trata de la mercadería que se adquirió del extranjero, y va a ser vendida en nuestro país.

4.2.2. Impuestos de nacionalización de mercadería

Si se importa mercadería destinada a la venta, hay tres tipos de aranceles para ese caso: ad-valorem, aranceles específicos y aranceles mixtos.

- Arancel ad-valorem: es el que se calcula como un porcentaje del valor de la importación CIF, es decir, del valor de la importación que incluye costo, seguro y flete.
- Arancel específico: es el que calcula como una determinada cantidad de unidades monetarias por unidad de volumen de importación.
- Arancel mixto: es el que está compuesto por un arancel ad-valorem y un arancel específico.

4.2.3. Costo de la compra internacional.

El costo de importación está constituido por el precio original de compra, más todos los gastos incurridos para poner el producto importado en el almacén de la empresa. Estos gastos adicionales están constituidos por flete, seguro, derechos e impuestos que gravan la importación, transporte, acarreo y gastos de aduana en general; por consiguiente, incluye todos los gastos atribuibles directamente al producto, así como también los indirectos, como son los gastos administrativos generados por los entes que apoyan a la operación de compra y venta del exterior. No se incluye en el costo de importación a los gastos financieros, por ser ajenos al valor real de la mercancía importada.

Operaciones

- El 03/04 se pagó derechos arancelarios por importación de mercadería a SUNAT con Ruc 20131312955 por el importe de S/ 1,776.50, según FT/ 235 – 054541.
- El 23/04 se pagó derechos arancelarios por importación de mercadería a SUNAT con Ruc 20131312955 por el importe de S/ 1,980.00, según FT/ 235 – 035769.

- Revisar las liquidaciones que entrega el agente de aduana y que los pagos efectuados sean lo adecuado.
- Revisar que todos los gastos que sean incurrido en la nacionalización de la compra del exterior sean contabilizados en su cuenta respectiva para dejar evidencia en los libros contables.

Análisis

La empresa no sólo compra mercadería en el Perú, sino también importa algunos productos de China, cumpliendo con todos los requisitos que la importación exige. Se registra las facturas con las fechas correctas y nacionaliza la mercadería pagando los impuestos correspondientes.

4.3. Reporte de área de Logística

Giraldo (2011) afirma:

El alcance de la logística abarca toda la organización, desde la gestión de materias primas hasta la entrega del producto terminado. La misión de la gestión logística consiste en planificar y coordinar todas las actividades necesarias para conseguir los niveles deseados de servicio y calidad al menor costo posible.

4.3.1. Ingreso de mercadería al almacén

Después de la compra de mercadería se requiere realizar este proceso para el registro y control de la misma.

4.3.2. Salida de Mercadería del almacén

Se requiere realizar esta operación para el control de inventario.

Operaciones

Para fines didácticos se presenta como ejemplo el movimiento de almacén de los siguientes artículos:

ARTÍCULO: BROCAS CARBURADAS

01/04 Saldo inicial 52 unidades a S/ 3.53 c/u

03/04 compra de mercadería F/. 001-21908, guía 100, 20 unidades a S/ 3.18 c/u

03/04 venta de mercadería F/. F001-124, Guía 0178, 12 unidades

09/04 compra de mercadería F/. 0003-11199, guía 101, 30 unidades a S/ 3.27 c/u

09/04 venta de mercadería F/. F001.128, Guía 0179, 38 unidades

18/04 compra de mercadería F/. F805-122984, guía 102, 45 unidades a S/3.09 c/u

18/04 venta de mercadería F/. F001-133, guía 180, 28 unidades

Reporte 12. Kárdex de brocas carburadas.**VALUACIÓN DE EXISTENCIAS - TOOLS A2 S.A.C. KARDEX****ARTÍCULO : BROCAS CARBURADAS****STOCK MINIMO 20****MÉTODO DE VALUACIÓN : PROMEDIO****STOCK MÁXIMO 150**

FECHA	DOCUMENTO		CONCEPTO	ENTRADA			SALIDA			SALDO		
	GUÍA	FACTURA		CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL
01-abr			Saldo Inicial							52.00	3.53	183.56
03-abr	0100	FT 001-21908	Compra	20	3.18	63.60				72.00	3.43	247.16
03-abr	0178	FT F001-124	Venta				12	3.43	41.19	60.00	3.43	205.97
09-abr	0101	FT 003-11199	Compra	30	3.27	98.10				90.00	3.38	304.07
09-abr	0179	FT F001-128	Venta				38	3.38	128.38	52.00	3.38	175.68
18-abr	0102	FT F805-122984	Compra	45	3.09	139.05				97.00	3.24	314.73
18-abr	0180	FT F001-133	Venta				28	3.24	90.85	69.00	3.24	223.88
				95		300.75	78		260.43	69.00		223.88
			Saldo Inicial	52		183.56						
			Total	147		484.31	78		260.43	69.00		223.88

ARTÍCULO: FRESA CARBURADA PLANA EXTRA LARGE

01/04 Saldo inicial 68 unidades a S/ 21.66 c/u

01/04 Compra de mercadería F/. F015-37096, Guía 099, 70 unidades a S/. 22.05 c/u

01/04 Venta de mercadería F/F001-123, guía 099, 40 unidades

03/04 Compra de mercadería F/. F235-54541, Guía 099, 70 unidades a S/. 22.17 c/u

04/04 Venta de mercadería F/. F001-125, guía 178, 80 unidades

04/04 compra de mercadería F/. 003-12711, Guía 0179, 5 unidades a S/.21.74 c/u

11/04 Venta de mercadería F/. F001-129, guía 102, 45 unidades

23/04 Compra de mercadería F/. 235-35769, guía 180, 28 unidades a S/. 21.45 c/u

Reporte 13. Kárdex de fresa carburada

VALUACIÓN DE EXISTENCIAS - EMPRESA BETA S.A.C. KARDEX

VALUACIÓN DE EXISTENCIAS - EMPRESA BETA S.A.C. KARDEX												
ARTÍCULO : FRESA CARBURADA PLANA EXTRA LARGE										STOCK MINIMO <u>20</u>		
MÉTODO DE VALUACIÓN : PROMEDIO										STOCK MÁXIMO <u>300</u>		
FECHA	DOCUMENTO		CONCEPTO	ENTRADA			SALIDA			SALDO		
	GUÍA	FACTURA		CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL
01-abr			Saldo Inicial							68.00	21.66	1,472.88
01-abr		FT F015-37096	Compra	70	22.05	1543.50				138.00	21.86	3,016.38
01-abr		FT F001-123	Venta				40	21.86	874.31	98.00	21.86	2,142.07
03-abr		FT F235-54541	Compra	70	22.17	1551.90				168.00	21.99	3,693.97
04-abr		FT F001-125	Venta				80	21.99	1759.03	88.00	21.99	1,934.94
04-abr		FT 003-12711	Compra	5	21.74	108.70				93.00	21.97	2,043.64
11-abr		FT F001-129	Venta				45	21.97	988.86	48.00	21.97	1,054.78
23-abr		FT 235-35769	Compra	28	21.45	600.60				76.00	21.78	1,655.38
27-abr		BV 001-355	Venta				2	21.78	43.56	74.00	21.78	1,611.82
				173		3804.70	167		3665.76	74.00		1,611.82
			Saldo Inicial	68.00		1472.88						
			Total	241		5277.58	167		3665.76	74.00		1,611.82

ARTÍCULO: CALIBRADOR

01/04 Saldo inicial 89 unidades a S/ 10.59 c/u

03/04 Compra de mercadería F/. 235-54541, Guía 099, 20 unidades a S/. 11.23 c/u

05/04 Venta de mercadería B/V 001-349, guía 099, 8 unidades

09/04 Compra de mercadería F/. 003-11199, Guía 099, 40 unidades a S/. 10.44 c/u

12/04 Venta de mercadería F/. F001-130, guía 178, 60 unidades

18/04 compra de mercadería F/. F805-122984, Guía 0179, 7 unidades a S/.10.76 c/u

20/04 Venta de mercadería F/. F001-134, guía 102, 15 unidades

23/04 Compra de mercadería F/. 235-35769, guía 180, 30 unidades a S/. 10.77 c/u

25/04 Venta de mercadería F/. F001-137, Guía, 23 unidades

Reporte 14. Kárdex de calibrador

VALUACIÓN DE EXISTENCIAS - EMPRESA BETA S.A.C. KARDEX												
ARTÍCULO : CALIBRADOR									STOCK MINIMO <u>20</u>			
MÉTODO DE VALUACIÓN : PROMEDIO									STOCK MÁXIMO <u>200</u>			
FECHA	DOCUMENTO		CONCEPTO	ENTRADA			SALIDA			SALDO		
	GUÍA	FACTURA		CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL	CANT.	P.U.	TOTAL
01-abr			Saldo Inicial							89.00	10.59	942.51
03-abr		FT 235-54541	Compra	20	11.23	224.60				109.00	10.71	1,167.11
05-abr		BV 001-349	Venta				8	10.71	85.66	101.00	10.71	1,081.45
09-abr		FT 003-11199	Compra	40	10.44	417.60				141.00	10.63	1,499.05
12-abr		FT F001-130	Venta				60	10.63	637.89	81.00	10.63	861.16
18-abr		FT F805-122984	Compra	7	10.76	75.32				88.00	10.64	936.48
20-abr		FT F001-134	Venta				15	10.64	159.63	73.00	10.64	776.85
23-abr		FT 235-35769	Compra	30	10.77	323.10				103.00	10.68	1,099.95
25-abr		FT F001-137	Venta				23	10.68	245.62	80.00	10.68	854.33
				97		1040.62	106		1128.80	80.00		854.33
			Saldo Inicial	89.00		942.51						
			Total	186		1983.13	106		1128.80	80.00		854.33

Procedimiento de control

- Conocer los productos que la empresa requiere.
- Revisar los documentos que se necesita para que se dé la salida y el ingreso de mercadería de almacenaje.
- Revisar el registro de la salida e ingreso de la mercadería en la contabilidad en con su código contable respectivo dejando evidencia en los libros contables.
- Revisar el cálculo del costo de venta

Análisis

La empresa cuenta con una variedad de productos de ferretería, sin embargo, nosotros hemos elaborado el kárdex con tres productos de mayor demanda en el mercado, Los cuales son 3: el calibrador, broca carburada y fresa carburada plana extra large.

Para la elaboración del kárdex hemos decidido utilizar el método de valuación promedio ponderado, ya que es un método con más precisión puesto que nuestra actividad comercial no es acelerada, es decir no hay un ingreso y salida de la mercadería rápidamente.

De acuerdo a nuestro kárdex con el método promedio ponderado las brocas carburadas tienen un costo de ventas de S/ 3.34 soles, teniendo un saldo en almacén de 69 unidades de brocas carburadas.

Respecto al calibrador, según nuestros precios de compra y venta de la mercadería, tenemos un costo de venta de S/ 10.65 soles, con un saldo de mercadería de 80 unidades.

Y, por último, la fresa carburada plana extra large tiene costo de ventas de S/ 21.95 soles, con un saldo de mercadería en almacén de 74 unidades.

4.4. Reporte del área de Ventas

El departamento de ventas es el que se encarga de la distribución y venta de los productos, y dar seguimiento día a día de las diferentes rutas de vendedores para garantizar la cobertura total y abastecimiento a los locales comerciales.

Operaciones:

1. El 01/04 se vendió mercadería al contado a BAGUERS COMPANY TOOLS con Ruc N°20603301472 por un importe de S/ 874.31 según FT/. F001-123.
2. El 02/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 123.5 según B/V 001 -348. Se cobró con dinero en efectivo.

3. El 03/04 se vendió mercadería al crédito por 15 días a COMET CARGO SAC con Ruc N°20510245677 por un importe de S/ 241.19 según FT/. F001-124.
4. El 04/04 se vendió mercadería al contado a COMPANY TOOLS SAC con Ruc N°20601110351 por un importe de S/ 1759.03 según FT/ 001-125.
5. El 05/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 85.66 de las B/V 001 -349. Se cobró con dinero en efectivo.
6. El 06/04 se vendió mercadería al contado a CONSTRUCTORA COMET SCRL con Ruc N°20449391421 por un importe de S/ 846.87 de las FT/ F001-126.
7. El 08/04 se vendió mercadería al contado a MAQPOWER SAC con Ruc N° 20544672496 por un importe de S/ 1287.00 según FT/ F001-127.
8. El 09/04 se vendió mercadería al contado a COMPANY TOOLS PERU S.A.C por un importe de S/128.38 según F/T F001-128.
9. El 10/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/76.60 según B/V 001-350.
10. El 11/04 se vendió mercadería al crédito por 30 días a FERRER TOOLS COMPANY EIRL con Ruc N°20603439776 por un importe de S/988.86 según FT/ F001-129.
11. El 12/04 se vendió mercadería al contado a FERREYROS ASESORES SAC con Ruc N°20603071507 por un importe de S/637.89 según FT/ F001-130.
12. El 13/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 83 según B/V 001-351. Se cobró con dinero en efectivo.
13. El 15/04 se brindó asesoramiento comercial a FERREYROS CUADROS ABEL ANGEL con Ruc 10098853303 por un importe de S/1000 según FT/ F001-131.
14. El 16/04 se vendió mercadería al contado a PALACIOS COMPANY TOOLS EIRL con Ruc N°20545891400 por un importe de S/ 800.00 según FT/ F001-132.

15. El 17/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/ 55.00 según B/V 001-352.
16. El 18/04 se vendió mercadería al contado a STORE TOOLS COMPANY SAC con Ruc N°20509974561 por un importe de S/990.85 según FT/ F001-133.
17. El 19/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/110.00 según B/V 001-353.
18. El 20/04 se vendió mercadería al contado a TUMI CONTRATISTAS GENERALES SAC con Ruc N°20525928871 por un importe de S/759.63 según FT/ F001-134.
19. El 22/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/234.00 según B/V 001-354.
20. El 23/04 se vendió mercadería al contado a SERVICIOS MINEROS EIRL con Ruc N°20226897543 por un importe de S/348.00 según FT/ F001-135.
21. El 24/04 se vendió mercadería al contado a PALACIOS COMPANY TOOLS con Ruc N°20545891400 por un importe de S/290.00 según FT/ F001-136.
22. El 25/04 se vendió mercadería al contado a ALAPACA COLOR SAC con Ruc N°20502455606 por un importe de S/245.62 según FT/ F001-137.
23. El 26/04 se vendió mercadería al contado a AMECH SAC con Ruc N°20520658522 por un importe de S/900.00 según FT/ F001-138.
24. El 27/04 se vendió mercadería al contado a clientes varios por un importe de S/43.56 según B/V 001-355.
25. El 29/04 se vendió mercadería al contado a MAESTRAZA SIM BER SAC con Ruc N°20553141282 por un importe de S/542.50 según FT/ F001-139.
26. El 30/04 se vendió mercadería al contado a CERRADURAS NACIONALES SAC con Ruc N° 20100725658 por un importe de S/437.00 según FT/ F001-140.

Reporte 15. Registro de ventas

Registro de Ventas e Ingresos																
Período:		ABRIL 2019														
RUC:		20720314771														
Razón Social:		TOOLS A2 SAC														
Expresado en:		SOLES														
CORRELATIVO DEL REGISTRO O CODIGO UNICO DE LA OPERACION	FECHA DE EMISION DEL COMPROBANTE	FECHA DE VMTO	COMPROBANTE DE PAGO O DOCUMENTO			INFORMACION DEL CLIENTE			VALOR FACTURADO DE LA EXPORTACION	BASE IMPONIBLE DE LA OPERACION GRAVADA	IMPORTE TOTAL DE LA OPERACION		ISC	IGV Y/O IPM	OTROS TRIBUTOS	IMPORTE TOTAL
			MAQ. REGIST.	SERIE O NRO.	NUMERO	TIPO	NUMERO	O RAZON SOCIAL			EXONERADA	INAFFECTA				
1	01/04/2019		01	F001	123	6	20603301472	BAGUERS COMPANY TOOLS		740.94		0.00	0.00	133.37	0.00	874.31
2	02/04/2019		03	0001	348			CLIENTES VARIOS		104.66		0.00	0.00	18.84	0.00	123.50
3	03/04/2019		01	F001	124	6	20510245677	GOMET CARGO SAC		204.40		0.00	0.00	36.79	0.00	241.19
4	04/04/2019		01	F001	125	6	20601110351	COMPANY TOOLS SAC		1490.70		0.00	0.00	268.33	0.00	1759.03
5	05/04/2019		03	0001	349			CLIENTES VARIOS		72.59		0.00	0.00	13.07	0.00	85.66
6	06/04/2019		01	F001	126	6	20449391421	CONSTRUCTORA COMET SCRL		717.69		0.00	0.00	129.18	0.00	846.87
7	08/04/2019		01	F001	127	6	20544672496	MAQPOWER SAC		1090.68		0.00	0.00	196.32	0.00	1287.00
8	09/04/2019		01	F001	128	6	20601110351	COMPANY TOOLS PERU S.A.C.		108.80		0.00	0.00	19.58	0.00	128.38
9	10/04/2019		03	0001	350			CLIENTES VARIOS		64.92		0.00	0.00	11.68	0.00	76.60
10	11/04/2019		01	F001	129	6	20603439776	FERRER TOOLS COMPANY EIRL		838.02		0.00	0.00	150.84	0.00	988.86
11	12/04/2019		01	F001	130	6	20603071507	FERREROS ASESORES SAC		540.58		0.00	0.00	97.31	0.00	637.89
12	13/04/2019		03	0001	351			CLIENTES VARIOS		70.34		0.00	0.00	12.66	0.00	83.00
13	15/04/2019		01	F001	131	6	10098853303	FERREROS CUADROS ABEL ANGEL		1025.56		0.00	0.00	184.60	0.00	1210.16
14	16/04/2019		01	F001	132	6	20545891400	PALACIOS COMPANY TOOLS EIRL		677.97		0.00	0.00	122.03	0.00	800.00
15	17/04/2019		03	0001	352			CLIENTES VARIOS		46.61		0.00	0.00	8.39	0.00	55.00
16	18/04/2019		01	F001	133	6	20509974561	STORE TOOLS COMPANY SAC		839.70		0.00	0.00	151.15	0.00	990.85
17	19/04/2019		03	0001	353			CLIENTES VARIOS		93.22		0.00	0.00	16.78	0.00	110.00
18	20/04/2019		01	F001	134	6	20525928871	TUMI CONTRATISTAS GENERALES SAC		643.75		0.00	0.00	115.88	0.00	759.63
19	22/04/2019		03	0001	354			CLIENTES VARIOS		198.31		0.00	0.00	35.69	0.00	234.00
20	23/04/2019		01	F001	135	6	2022689754	SERVICIOS MINEROS EIRL		294.92		0.00	0.00	53.08	0.00	348.00
21	24/04/2019		01	F001	136	6	20545891400	PALACIOS COMPANY TOOLS		245.76		0.00	0.00	44.24	0.00	290.00
22	25/04/2019		01	F001	137	6	2050245560	ALPACA COLOR SAC		208.15		0.00	0.00	37.47	0.00	245.62
23	26/04/2019		01	F001	138	6	2052065852	AMECH SAC		762.71		0.00	0.00	137.29	0.00	900.00
24	27/04/2019		03	0001	355			CLIENTES VARIOS		36.92		0.00	0.00	6.64	0.00	43.56
25	29/04/2019		03	0001	356	6	2055314128	MAESTRAZA SIM BER SAC		459.75		0.00	0.00	82.75	0.00	542.50
26	30/04/2019		01	F001	139	6	2010072565	CERRADURAS NACIONALES SAC		370.34		0.00	0.00	66.66	0.00	437.00
Total										11947.97				2150.64		14098.61

Procedimiento de control

Para su análisis se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Revisar la política de venta de la empresa.
- Revisar cuál es su giro de negocio de la empresa (Servicios, comercial, industrial)
- Revisar a los clientes frecuentes que la empresa vende su mercadería y otros insumos.
- Revisar que los precios de venta estén acorde al mercado.
- Revisar que los clientes que se ha vendido la mercadería estén registrados en las instituciones respectivas, con la finalidad de garantizar que se encuentren legalmente constituidas.
- Revisar que toda la venta sea contabilizada con su código contables respectivos para dejar evidencia en los libros contables.

CAPÍTULO V

REPORTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

Los colaboradores son una parte fundamental dentro de la empresa, es por ello que el área de Recursos Humanos aboga por el bienestar, la formación y el trato equitativo dentro de los procesos.

5.1. Reporte de Planilla de Sueldo mensual:

Este reporte nos permite contabilizar el sueldo que se le otorga a cada trabajador con la finalidad de llevar un orden y control.

5.1.1. Trabajadores en planilla:

Lo básico que debemos saber al comenzar un trabajo es bajo qué régimen se encuentra la empresa TOOLS A2, actualmente somos MYPE – Pequeña empresa.

Tenemos que tener en cuenta que la jornada laboral no debe ser mayor a 8 horas diarias, así mismo contar con descanso semanal y en días de feriado, cabe resaltar que en este régimen todo beneficio laboral al empleador se brinda al 50% quiere decir en caso de las vacaciones se otorgaran 15 días, las gratificaciones se le otorgara en Julio y Diciembre equivalente a media remuneración mensual en cada una, la CTS se otorgara en Mayo y Noviembre equivalente a media remuneración en cada una, y en caso de las aportaciones a ESSALUD se aplica en un 9% por cada uno de los empleadores.

Todas estas situaciones resultan ser fundamentales para mantener también una buena relación laboral y el clima adecuado porque en ello va a incidir los resultados de la empresa.

Reporte 16. Planilla al mes de Abril.

COLABORADOR	INICIO DE CONTRATO.	SUELDO	APORTACIONES
Angie Yajaira Yamashiro Mattos	1 de Enero	S/ 1,510.00	AFP PRIMA
Mayra Alejandra Carbajal Flores	1 de Enero	S/ 1,400.00	AFP HABITAD
Armando Ramírez Goicochea	1 de Enero	S/ 1,850.00	AFP PRIMA
Hilario Ancalle Ochoa	1 de Enero	S/ 1,500.00	ONP
Katherine Espinoza Soto	1 de Abril	S/ 2,300.00	AFP PRIMA
Aretti Ortega Villanueva	1 de Enero	S/ 1,300.00	ONP

5.1.2 Aporte de ESSALUD**Fórmula aplicada:**

El aporte a Essalud es un pago que realizan los empleadores (empresas) equivalente al 9% de la remuneración mensual del trabajador. Inicialmente, el empleador tiene la responsabilidad de registrar a sus trabajadores y pensionistas; una vez hecho esto, le corresponde pagar por concepto de “Contribución a Essalud” Cabe resaltar que esta contribución no puede ser menor al 9% de la Remuneración Mínima Vital (RMV); es decir, el 9% de S/. 930.00. Si se da el caso de que el trabajador recibe una remuneración mensual inferior a la RMV, el empleador deberá realizar el aporte a Essalud sobre la RMV (S/.930.00).

$$\sim (\text{Total de ingresos} - \text{Total de descuentos por faltas o tardanzas}) * 9\%$$

Reporte 17. Aporte a Essalud.

COLABORADOR	Aporte ESSALUD
Angie Yajaira Yamashiro Mattos	S/144.90
Mayra Alejandra Carbajal Flores	S/130.80
Armando Ramírez Goicochea	S/144.30
Hilario Ancalle Ochoa	S/143.25
Katherine Espinoza Soto	S/218.25
Aretti Ortega Villanueva	S/147.00

5.1.3 Descuento de la AFP

Las AFP son Administradoras de Fondos de Pensiones que tienen por objeto administrar el dinero que los trabajadores destinan mes a mes para financiar sus futuras pensiones de jubilación, invalidez, sobrevivencia y gastos de sepelio, según la Ley del Sistema Privado de Pensiones (SPP). Para cumplir con este fin, las AFP reciben los aportes de los trabajadores, y los invierten bajo las modalidades permitidas por ley con el fin de generar la mayor rentabilidad. Todas las operaciones que realizan están bajo el control y supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS). El porcentaje de aporte de cada trabajador dependerá a la AFP que se encuentre afiliada, así como se muestra en el siguiente recuadro.

AFP	COMISIÓN SOBRE FLUJO (% Remuneración Bruta Mensual)	COMISIÓN MIXTA^{5/} (% Remuneración Bruta Mensual)	PRIMA DE SEGUROS (%) Remuneración Bruta Mensual	APORTE OBLIGATORIO AL FONDO DE PENSIONES (% Remuneración Bruta Mensual)
HABITAT	1.47%	0.38%	1.35%	10.00%
INTEGRA	1.55%	0.00%	1.35%	10.00%
PRIMA	1.60%	0.18%	1.35%	10.00%
PROFUTURO	1.69%	0.67%	1.35%	10.00%

Fórmula aplicada:

~ (Total de ingresos – Total de descuentos por faltas o tardanzas) *

-Habitat: 12.82% , 11.73%

-Integra: 12.90% , 11.35%

-Prima: 12.95% , 11.53%

-Profuturo: 13.04% , 12.02%

Reporte 18. Descuento de la AFP

COLABORADOR	APORTACIONES	AFP
Angie Yajaira Yamashiro Mattos	S/ 208.50	AFP PRIMA FLUJO
Mayra Alejandra Carbajal Flores	S/ 170.47	AFP HABITAD MIXTO
Armando	S/.206.86	AFP PRIMA FLUJO

Ramírez Goicochea		
Katherine Espinoza Soto	S/ 279.61	AFP PRIMA MIXTO

5.1.4 Descuento de la ONP

La ONP reconoce, califica, liquida y paga los derechos pensionarios en estricto cumplimiento del marco legal. Además, informa y orienta a los asegurados sobre los trámites y requisitos que se necesitan para acceder a una pensión y otros beneficios pensionarios. El monto de aportes de trabajadores dependientes al Sistema Nacional de Pensiones - SNP (DL N°19990) equivale al 13% de la remuneración devengada del trabajador. Los aportes al SNP son recaudados y registrados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria – SUNAT.

Fórmula aplicada:

$$\sim (\text{Total de ingresos} - \text{Total de descuentos por faltas o tardanzas}) * 13\%$$

Reporte 19. Descuento de la ONP

COLABORADOR	MONTO	APORTAR
Hilario Ancalle Ochoa	S/ 239.42	ONP
Aretti Ortega Villanueva	S/ 140.00	ONP

5.1.5. Descuentos en planilla

Llamamos descuentos en planilla a las faltas efectivas que tiene cada empleador el cual se lo vamos a calcular del sueldo bruto.

Fórmula aplicada:

$$\sim (\text{Sueldo bruto} \div 30 \text{ (días)}) * (\# \text{ días de falta efectiva})$$

Reporte 20. Descuento por faltas.

COLABORADOR	SUELDO BRUTO	DÍAS FALTADOS	DESCUENTO
Mayra Alejandra Carbajal Flores	S/1,400.00	1	S/ 46.67
Armando Ramírez Goicochea	S/1,850.00	4	S/.246.67
Hilario Ancalle Ochoa	S/1,500.00	1	S/ 50.00

5.1.6. Renta de 5ta

Los ingresos obtenidos por el personal prestado en relación de dependencia, incluidos cargos públicos, tales como sueldos, salarios, asignaciones, gratificaciones, bonificaciones, comisiones, compensaciones en dinero o en especie, gastos de representación y, en general, toda retribución por servicios personales. Para considerar que existe una relación de

dependencia debe existir subordinación entre el trabajador que obtiene la renta de quinta categoría y su empleador.

No se encuentran afectos tus ingresos si son:

- Indemnizaciones previstas por las disposiciones laborales vigentes.
- Compensaciones por tiempo de servicios (CTS), previstas por las disposiciones laborales vigentes.
- Rentas vitalicias y las pensiones que tengan su origen en el trabajo personal, tales como jubilación, montepío e invalidez.
- Subsidios por incapacidad temporal, maternidad y lactancia.

Formulas aplicadas:

$$\left[\left(\text{Sueldo bruto} * \left(\frac{\text{\# de meses que faltan para culminar el año}}{12} \right) + \text{Gratificaciones, remuneraciones y otros ingresos del ejercicio.} \right) + \text{Remuneración Bruta Anual} \right] =$$

$$\sim \text{Remuneración Bruta Anual} - 7 \text{ UIT} = \text{Remuneración Neta Anual}$$

~ Remuneración Neta Anual *	Hasta 5 UIT	8%	= Impuesto Anual Proyectado
	Más de 5 hasta 20 UIT	14%	
	Más de 20 hasta 35 UIT	17%	
	Más de 35 hasta 45 UIT	20%	
	Más de 45 UIT	30%	

Reporte 21. Renta de quinta categoría

INGRESOS GENERADOS PRODUCTO DE INGRESOS DE FORMA DEPENDIENTE						
PERIODO	SUELDO MENSUAL	GRATIF.	Hora extra	Dom. Feriad	Dsct inasist	RENTA 5ta CATG.
ENERO	2,200.00		91.67		70.00	2,221.67
FEBRERO	2,200.00		45.83		210.00	2,035.83
MARZO	2,200.00	1,680.00	148.96		70.00	3,958.96
ABRIL	2,400.00			-		2,400.00
MAYO	2,400.00			-		2,400.00
JUNIO	2,400.00			-		2,400.00
JULIO	2,400.00	678.00		-		3,078.00
AGOSTO	2,400.00			-		2,400.00
SEPTIEMBRE	2,400.00			-		2,400.00
OCTUBRE	2,400.00			-		2,400.00
NOVIEMBRE	2,400.00			-		2,400.00
DICIEMBRE	2,400.00	1,356.00		-		3,756.00
TOTAL	28,200.00	3,714.00	286.46	-	350.00	31,850.46
Total x RxH						
*						
Hasta 5 UIT	8%	REMUNERACION BRUTA ANUAL		31,850.46		
Más de 5 hasta 20 UIT	14%	DEDUCCION DE 7 UIT (4200)		29,400.00		
Más de 20 hasta 35 UIT	17%	REMUNERACION NETA ANUAL		2,450.46		
Más de 35 hasta 45 UIT	20%	RENTA DE QUINTA CATEGORIA AI		196.04		
Más de 45 UIT	30%	RETENCIONES EFECTUADAS EN PERIOD. ANT.				
		RETENCION MENSUAL				21.78

5.1.7. Sueldos netos

El sueldo neto es, en último término, lo que el trabajador realmente percibe, es decir, el dinero correspondiente a su sueldo que ingresa en su cuenta una vez se le hayan aplicado las retenciones.

Fórmula aplicada:

$$\sim (\text{Sueldo bruto} - (\text{Aportaciones del trabajador}) - (\# \text{ días de falta}) - (\text{Préstamo o adelanto})) = \text{Sueldo Neto}$$

Reporte 22. Sueldos Netos.

SUELDO ABRIL																																																			
DATOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DT	DM	T	F	DF	TOTAL	SUELDO MENSUAL		PRESTAMO Y ADELANTO	TOTAL DSC. FALTAS Y TARD	(-18%)ONP AFP (+)	ESSALLUD	LIQUIDACIÓN	CTS	5TA CATEG.	TOTAL REM PLANILLA					
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	24	0	0	0	6	30	BASICO	H. EXTRAS													
ANGIE YAJAHIRA YAMASHIRO MATOS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1510.00	100.00	0.00	208.50	144.90				1,401.50				
MAYRA ALEJANDRA CARBAJAL FORES	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	1400.00	100.00	46.67	170.47	130.80				1,282.86					
RAMIREZ GOICOECHEA ARMANDO	A	A	A	F	A	A	A	F	A	F	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	20	0	0	4	6	30	1850.00		500.00	246.67	206.82	144.30			896.51	
HILARIO ANCALLE OCHOA	A	A	A	A	A	F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	23	0	0	1	6	30	1500.00	141.67	200.00	50.00	238.42	143.25			1,132.25	
KATHERINE ESPINOZA SOTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	24	0	0	0	6	30	2300.00	125.00	0.00	279.61	218.25			22.00	2,123.39
ORTEGA VILLANUEVA ARETTI	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	24	0	0	0	6	30	1300.00	100.00	0.00	140.00	147.00	742.00	233.33	2,335.23	

Procedimientos de control:

Debemos tomar en cuenta lo siguiente para un análisis de planilla:

- Conocer el número de trabajadores en planilla y su fecha de ingreso.
- Revisar los contratos de cada uno de los colaboradores, para corroborar sus condiciones laborales (sueldo, aportaciones, etc.).
- Verificar si la información que nos brinda el colaborador concuerda con la que se obtiene de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.
- Hallar los cálculos de aporte y descuento acorde con las leyes vigentes.
- Contabilizar la planilla con los respectivos códigos contables para que pueda ser evidenciado en nuestros libros.

Asientos de planilla

62	GASTOS DEL PERSONAL DIRECTORES Y GERENTES			12,330.50
	621	REMUNERACIONES		10560.00
		6211	SUELDOS Y SALARIOS	9860.00
		6214	GRATIFICACIONES	466.67
		6215	VACACIONES	233.33
	622	OTRAS REMUNERACIONES		608.67
		6222	HORAS EXTRAS	566.67
		6223	BONIFICACION EXTRAORDINARIA	42.00
	627	SEGURIDAD,PREVISION SOCIAL Y OTRAS CONTRIBUCIONES		928.50
		6271	RÉGIMEN DE PRESTACIONES DE ESSALUD	928.50
	629	BENEFICIOS SOCIALES DE TRABAJADORES		233.33
		6291	COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO	233.33
40	TRIBUTOS,CONTRAPR.Y APORTES AL SIST. DE PENSIONES Y DE SALUD X PAGAR			2,195.32
	401	GOBIERNO CENTRAL		22.00
		4017	IMPUESTO A LA RENTA	
		40173	RENTA DE QUINTA CATEGORIA	22.00
	403	INSTITUCIONES PÚBLICAS		1,307.92
		4031	ESSALUD	928.50
		4032	ONP	379.42
	407	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES		865.40
		4071	AFP PRIMA	488.11
		4072	AFP INTEGRADA	206.82
		4073	AFP HABITAT	170.47
75	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN			343.34
	759	OTROS INGRESOS DE GESTIÓN		
		7599	OTROS INGRESOS DE GESTION	343.34
14	CTS. POR COBRAR AL PERSONAL A LOS ACCIONISTAS, DIRECTORES Y GERENTES			700.00
	141	PERSONAL		
		1411	PRÉSTAMOS	500.00
		1412	ADELANTOS	200.00
41	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR			9,091.85
	411	REMUNERACIONES POR PAGAR		8900.51
		4111	SUELDOS Y SALARIOS X PAGAR	8158.51
		4114	GRATIFICACIONES X PAGAR	466.67
		4115	VACACIONES X PAGAR	233.33
		4116	BONIFICACION EXTRAORDINARIA X PAGAR	42.00
	415	BENEFICIOS SOCIALES DE TRABAJADORES X PAGAR		233.33
		4151	COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS	233.33

Análisis

Se corrobora que la empresa emplea los procedimientos adecuados referentes a la realización de la planilla, tomando en cuenta los derechos del colaborador. Asimismo, se observa que la proyección de renta de 5ta no es realizada correctamente, ya que no se tiene conocimiento de sus ingresos los primeros meses de “Enero a Diciembre”.

Se corrobora que la remuneración a los trabajadores se realiza a tiempo.

5.2. Reporte de Planilla de Gratificación

5.2.1. Cálculo de Gratificación

La gratificación es un derecho laboral que está normado por las leyes en el Estado Peruano y se les otorga a todos los trabajadores que se encuentren en planilla; es decir, es un pago adicional que se le suma a la remuneración en los meses de Julio y Diciembre. Bajo el régimen MYPE- Pequeña empresa se les otorga a los trabajadores el 50% de lo que representa su sueldo.

Cabe resaltar que las gratificaciones no se encuentran afectas a aportaciones (AFP u ONP) ni contribuciones. Asimismo, la bonificación extraordinaria tiene relación con el monto que abona los empleadores por concepto de contribuciones al Seguro.

Fórmula aplicada:

$$\sim (((\text{Sueldo bruto} + \text{Promedio horas extra}) \div 2) \div 6) \div 4 = \text{Monto de Gratificación}$$

$$\sim (\text{Monto de gratificación}) * 9\% = \text{Bonificación extraordinaria}$$

$$\sim \text{Monto de gratificación} + \text{Bonificación extraordinaria} = \text{Total a pagar}$$

Reporte 23. Gratificación.

Procedimientos de control:

- Se tiene conocimiento de la fecha de ingreso, así como su asistencia a sus labores, ya que para poder contabilizar un mes computable y gozar una gratificación a un 100% se tiene que tener en cuenta que se labora el mes completo.
- Revisar las horas extras o comisiones que se realicen mensuales, tomando en cuenta que solo se contabilizaran si por lo menos se realizaron en 3 meses durante el periodo de 6 meses.
- Tener en claro la diferencia de provisión de gratificación y pago de gratificación, ya que la provisión se realiza mensualmente y el pago solo se ejecuta en julio y diciembre.
- Calcular la bonificación extraordinaria que equivale al 9% ya que en este caso todos se encuentran bajo la modalidad de seguro regular.

Análisis

La compañía emplea una correcta provisión de gratificación mensual, toma en cuenta los beneficios que tiene el empleador según el régimen en el cual se encuentra MYPE- Pequeña empresa. La contabilización es correcta la cual nos permite llevar el orden y un correcto manejo del registro.

5.3. Reporte de Planilla de Vacaciones:**5.3.1. Cálculo de vacaciones**

Para obtener las vacaciones debemos contar con algunos requisitos, dentro de ellos esta cumplir un año calendario de servicios para el empleador y cumplir días mínimos de trabajo efectivo, tener en cuenta que la remuneración vacacional es la remuneración que se le otorga al colaborador a pesar de encontrarse de vacaciones.

Formula aplicada:

$$\sim((\text{Sueldo bruto} * (\text{\# de meses laborados} \div \text{\# Promedio de horas} - \text{\# días faltados})) + \text{Monto computable})$$

=

$$\sim((\text{Monto computable} \div 2) \div 12) * (\text{\# de meses laborados})$$

Reporte 24. Vacaciones.

PROVISIÓN DE VACACIONES HASTA

ABRIL

*RECORDAR QUE ES UNA MICROEMPRESA

DATOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	DT	DM	T	F	DF	TOTAL			MONTO A CALCULAR	MONTO COMPUTABLE	TOTAL A PAGAR				
	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	M	J	V	S	D	L	M						BASICO	Promedio H. EXTRA							
ANGIE YAJAHIRA YAMASHIRO MATTOS	A	A	A	A	A	A	\	A	A	A	A	A	\	A	A	A	FE	FE	A	\	A	A	A	A	A	\	A	A	24	0	0	0	6	30	1510.00	133.33	1643.33	1,676.67	\$/279.44						
MAYRA ALEJANDRA CARBAJAL FORES	A	A	A	A	A	\	A	A	A	A	A	\	A	A	A	FE	FE	F	\	A	A	A	A	A	\	A	A	23	0	0	1	6	30	1400.00	133.33	1533.33	1,555.00	\$/257.01							
RAMIREZ GOICOCHEA ARMANDO	A	A	A	F	A	\	A	F	A	F	F	\	A	A	A	FE	FE	A	\	A	A	A	A	A	\	A	A	20	0	0	4	6	30	1850.00	-	1850.00	1,788.33	\$/288.12							
HILARIO ANCALLE OCHOA	A	A	A	A	F	\	A	A	A	A	A	\	A	A	A	FE	FE	A	\	A	A	A	A	A	\	A	A	23	0	0	1	6	30	1500.00	147.22	1647.22	1,671.53	\$/276.27							
KATHERINE ESPINOZA SOTO	A	A	A	A	\	A	A	A	A	A	\	A	A	A	FE	FE	A	\	A	A	A	A	A	\	A	A	24	0	0	0	6	30	2300.00	33.33	2333.33	2,366.67	\$/98.61								
																																													\$/1,199.45

FALTAS EFECTIVAS SEGÚN BOLETAS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ENERO	FEBERO	MARZO	ABRIL	TOTAL	TOTAL S/.
1	ANGIE YAJAHIRA YAMASHIRO MATTOS	0	0	0	0	0	0
2	MAYRA ALEJANDRA CARBAJAL FORES	0	0	0	1	1	46.67
3	RAMIREZ GOICOCHEA ARMANDO	0	0	0	4	4	246.67
4	HILARIO ANCALLE OCHOA	0	0	0	1	1	50
5	KATHERINE ESPINOZA SOTO	0	0	0	0	0	0

		FALTAS EFECTIVAS SEGÚN BOLETAS						
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ENERO	FEBERO	MARZO	ABRIL	TOTAL	TOTALS/.	
1	ANGIE YAJAHIRA YAMASHIRO MATTOS	0	0	0	0	0	0	
2	MAYRA ALEJANDRA CARBAJAL FORES	0	0	0	1	1	46.67	
3	RAMIREZ GOICOCHEA ARMANDO	0	0	0	4	4	246.67	
4	HILARIO ANCALLE OCHOA	0	0	0	1	1	50	
5	KATHERINE ESPINOZA SOTO	0	0	0	0	0	0	

		HORAS EXTRAS						
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	ENERO	FEBERO	MARZO	ABRIL	TOTAL		
1	ANGIE YAJAHIRA YAMASHIRO MATTOS	100	100	100	100	100.00		
2	MAYRA ALEJANDRA CARBAJAL FORES	100	100	100	100	100.00		
3	RAMIREZ GOICOCHEA ARMANDO	0	0	0	0	0.00		
4	HILARIO ANCALLE OCHOA	100	100	100	141.67	110.42		
5	KATHERINE ESPINOZA SOTO				100	0.00		

Asiento de CTS.

PROVISIÓN ABRIL- COMPENACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIOS				DÉBITO	CRÉDITO
62	GASTOS DEL PERSONAL DIRECTORES Y GERENTES			1,123.79	
	629	BENEFICIOS SOCIALES DE TRABAJADORES			
		6291	COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIO	1,123.79	
41	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR				1,123.79
	415	BENEFICIOS SOCIALES DE TRABAJADORES X PAGAR			
		4151	COMPENSACIÓN POR TIEMPO DE SERVICIOS		1,123.79
30-Abr	POR LA PROVISION DE COMPENSACION DE TIEMPO DE SERVICIOS ABRIL				

Procedimiento de control:

- Se tiene conocimiento de la fecha de ingreso y cómo fueron sus asistencias a sus labores, ya que para la contabilización se toma en cuenta los días laborados.
- Revisar las horas extras o comisiones que se realicen mensuales, tomando en cuenta que solo se contabilizaran si por lo menos se realizaron en 3 meses durante el periodo de 6 meses.

- Tener claro la diferencia de provisión de CTS y pago de CTS, ya que la provisión se realiza mensualmente y el depósito solo se ejecuta en mayo y noviembre.

Análisis

Se realiza una correcta provisión de Compensación de tiempo de servicios por cada trabajador, se toma en cuenta cada uno de los beneficios, que según ley, a los colaboradores le corresponde sin omitir que somos una MYPE-Pequeña empresa y todo se otorga al 50%. Así mismo la contabilización es adecuada con fines de llevar una correcta contabilidad ordenada y eficaz.

CONCLUSIONES

Conclusión 1

Dentro de algunas imperfecciones e incumplimiento de políticas, la empresa se encuentra estable. Sin embargo, haciendo uso de nuestras recomendaciones la empresa podría mejorar su control interno y su organización.

Conclusión 2

Podemos constatar que contablemente la empresa es organizada respecto a sus declaraciones y pagos de impuestos, ya que los cumple acorde al calendario tributario.

Conclusión 3

También cumple con las leyes del derecho laboral de acuerdo al Régimen MYPE tributario.

RECOMENDACIONES

Recomendación 1

Crear un puesto de sub-gerente, para que tenga como función supervisar las 4 áreas: correspondientes a finanzas, marketing, personal y cobranzas, para que el gerente general no se recargue de funciones y las delegue en su sub gerente.

Recomendación 2

Adicionar un puesto de recursos humanos, dentro del área administrativa, que se encargue de toda la documentación y reclutamiento del personal, para que no exista inconvenientes en el cálculo de renta de quinta.

Recomendación 3

Crear políticas para préstamos al personal, para que el procedimiento de éste sea con rapidez y eficacia, evitando así conflictos en la empresa.

Recomendación 4

Modificar las políticas de caja efectivo, ya que no tiene un buen control en las salidas de dinero. Se le recomienda que todas las facturas de gastos deben ser autorizadas por su jefe de área.

Recomendación 5

Tomar en cuenta la ley de bancarización 30730 en las políticas de ventas y compras.

Recomendación 6

Informar a los colaboradores correspondientes a caja chica y efectiva, sobre las políticas de la empresa de forma clara y explícita para que no existan errores en el manejo de éstas.

Recomendación 7

Debido a la diferencia de saldos del libro bancos y el extracto bancario se le recomienda al encargado de la elaboración del movimiento de la cuenta corriente, tener en cuenta los gastos e ingresos bancarios.

Recomendación 8

Para el incremento de nuestras ventas, recomendamos brindar incentivos a nuestros vendedores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cruz, L. (1999). *Compras, principios generales*. Compañía Editorial Continental.

Economipedia (2019). *Compra de mercaderías*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/compra-de-mercaderias.html>

Entradas. (22 de enero de 2016). *Libro de cajas y bancos*.
<http://librodecajaybancos.blogspot.com/>

Gestiopolis. (14 de septiembre de 2011). *Logística, gestión de compra, almacenes y transporte*.
Gestiopolis. <https://www.gestiopolis.com/logistica-gestion-compras-almacenes-transporte/>

Gonzales, T. (2016). *Estrategia empresarial. (Proyecto profesional inédito)*. Universidad de La Salle.

Herz, G. J. (2018). *Apuntes de contabilidad financiera* (3a ed). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC).

Ministerio del trabajo y promoción del empleo. (01 de enero de 2019). *Vacaciones* [Artículo informativo].
https://www.trabajo.gob.pe/archivos/file/informacion/TRABAJADORES/INF_VACACIONES.pdf

Perucontable. (13 de noviembre de 2018). *Caja chica: concepto e importancia*.
<https://www.perucontable.com/contabilidad/caja-chica-concepto-e-importancia/>

Qualitydoc. (s. f). *Entradas, salidas & transferencias de mercancías*.
https://qualitydoc.readthedocs.io/es/latest/inventario/standard/procesos/frm_inventario.html

Rpp (8de marzo de 2018). *¿Qué son las detracciones*. <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/que-son-las-detracciones-noticia-1109201>

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (SUNAT). (15 de febrero de 2019). *SUNAT: Tributos que gravan la importación* [Nota informativa]. <http://www.sunat.gob.pe/orientacionaduanera/pagosgarantias/index.html>